

1. **TIPO DE DOCUMENTO:** Trabajo de grado para optar por el título de PSICOLOGÍA

2. **TÍTULO:** Propiedades Psicométrica de la Escala de Actitudes hacia la Participación Política Convencional en Colombia

3. **AUTORES:** Laura María Cepeda Ferre y Jairo Silva Jerez

4. **LUGAR:** Bogotá, D.C

5. **FECHA:** junio 05 de 2020

6. **PALABRAS CLAVE:** Participación Política Convencional, Actitudes y Propiedades Psicométricas.

7. **DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO:** El objetivo del proyecto fue establecer las propiedades psicométricas de la, "Escala de Actitudes hacia la Participación Política Convencional (APPC), (tercera etapa). Se calculó una muestra de 2585 participantes, con intervalo de confianza de 95% y error del 3%, seleccionados no probabilísticamente y con la técnica bola de nieve, distribuidos en grupos por regiones, sexo y edades. Los resultados, arrojan, que la escala a nivel general, cuenta con propiedades psicométricas adecuadas, con un CVI (0.74), V de Aiken (0.90), KMO (0.90), Barlett (0.000), con varianza explicada de aproximadamente el 38%, con ajustes internos y externos que oscilan entre (0.5 y 1.5), con validez concurrente interna entre cada factor y el total entre 0.42 y 0.76, y con la escala Álvarez (2013), entre -0.004 y 0.30, con una confiabilidad (0,78) y consistencia interna (0.80). Por tanto, se puede sugerir la aplicación de la escala para la población colombiana.

8. **LÍNEA DE INVESTIGACION:** Desarrollo Humano

9. **METODOLOGÍA:** La investigación es de tipo instrumental, siguiendo los parámetros de validación de los tests propuestos por la Asociación Americana de Investigación Educativa (AERA) y la Asociación Americana de Psicología (APA) (2014), con un método psicométrico, dado que se establecen las propiedades psicométricas de la escala, validez de constructo, concurrente, confiabilidad y consistencia interna. La unidad de análisis son las 33 afirmaciones de la escala. El procedimiento se lleva a cabo con la muestra de 2585 participantes, calculados con un muestreo probabilístico simple y estratificado (región, sexo y edad), con un intervalo de confianza del 95% y un margen de error del 3%, cuyos participantes fueron seleccionados bajo un procedimiento no probabilístico utilizando la técnica bola de nieve.

10. **CONCLUSIONES:** Las propiedades psicométricas de la Escala de Actitudes hacia la Participación Política Convencional en Colombia (APPC), permiten adquirir un material válido y confiable para su respectiva aplicación, ya sea a nivel investigativo de intervención política, psicológica o social; cuenta con una teoría congruente en relación a los factores y la evaluación de las actitudes políticas en su totalidad. Asimismo, este estudio puede aportar a futuras investigaciones respecto a cómo realizar la adaptación de manera técnica, pero en diferentes contextos, presentando índices de una validez de constructo y concurrente adecuados, y coeficientes de confiabilidad y consistencia interna estadísticamente significativos de su estructura psicométrica.

**Propiedades Psicométrica de la Escala de Actitudes hacia la Participación Política  
Convencional en Colombia**

Cepeda, L. & Silva, J.

Facultad de Psicología

Universidad de San Buenaventura.

Sede Bogotá

Estudiantes de décimo semestre del Programa de Psicología de la Universidad de San Buenaventura, Bogotá. Proyecto de Grado. La correspondencia concerniente a este documento puede ser enviada a Laura Cepeda Ferre y Jairo Silva Jerez. Universidad de San Buenaventura. E-mail: [lmcepeda@academia.usbbog.edu.co](mailto:lmcepeda@academia.usbbog.edu.co) y [jsilvaj@academia.usbbog.edu.co](mailto:jsilvaj@academia.usbbog.edu.co)

**Tabla de Contenido**

Lista de Tablas, 4
Lista de Figuras, 4
Resumen, 5
Abstract, 5
Introducción, 6
Justificación, 26
Problema, 26
Variables, 28
Objetivos, 29
Método, 29
Tipo de estudio, 30
Unidad de análisis, 29
Instrumentos, 31
Procedimiento, 32
Consideraciones éticas, 32
Análisis de resultados, 33
Resultados, 33
Discusión, 44
Referencias, 48
Apéndices, 56

## Lista de Tablas

- Tabla 1. Parámetros para la Construcción de un Instrumento, 14
- Tabla 2. Fases para la Creación de un Instrumento, 15
- Tabla 3. Componentes psicométricos del Instrumento aplicado en Arequipa, 20
- Tabla 4. Componentes psicométricos del Instrumento aplicado en México, 22
- Tabla 5. Componentes psicométricos del Instrumento aplicado en Chile, 23
- Tabla 6. Componentes psicométricos del Instrumento aplicado en Colombia, 25
- Tabla 7. Agrupación conceptual y operacional de actitud y participación política, 28
- Tabla 8. Distribución Muestral según sexo, edad y región de Colombia, 33
- Tabla 8. Distribución Muestral según sexo, edad y región de Colombia, 34
- Tabla 9. Ajuste Interno de las Afirmaciones, 35
- Tabla 10. Estructura factorial de APPC, distribuida en cuatro factores principales, 37
- Tabla 11. Resumen de índice de KMO, Chi y prueba de Barlett por Factor, 38
- Tabla 12. Peso factorial de afirmaciones del factor 1, Participación Electoral (PE), 38
- Tabla 13. Peso factorial de afirmaciones del factor 2, Orientación Política (OP), 39
- Tabla 14. Peso factorial de afirmaciones del factor 3, Eficacia Gubernamental (EG), 39
- Tabla 15. Peso factorial de afirmaciones del factor 4, Opinión Política (OPP), 40
- Tabla 16. Correlaciones entre los factores y el total de la escala (APPC), 41
- Tabla 17. Distribución de Aplicaciones (EA) según edad y sexo, 41
- Tabla 18. Correlaciones Escala de Actitudes hacia la Política Bucaramanga y APPC, 42
- Tabla 19. Resumen de Análisis de Confiabilidad y Consistencia Interna, 44
- Tabla 20. Resumen Estadístico Descriptivos de los Factores de la prueba, 44

## Lista de Figuras

- Figura 1.* Mapa de Distribución de Afirmaciones, 35

### Resumen

El objetivo del proyecto fue establecer las propiedades psicométricas de la "Escala de Actitudes hacia la Participación Política Convencional (APPC), (tercera etapa). Se calculó una muestra de 2585 participantes, con intervalo de confianza de 95% y error del 3%, seleccionados no probabilísticamente y con la técnica bola de nieve, distribuidos en grupos por regiones, sexo y edades. Los resultados arrojan que la escala a nivel general, cuenta con propiedades psicométricas adecuadas, con un CVI (0.74), V de Aiken (0.90), KMO (0.90), Barlett (0.000), con varianza explicada de aproximadamente el 38%, con ajustes internos y externos que oscilan entre (0.5 y 1.5), con validez concurrente interna entre cada factor y el total entre 0.42 y 0.76, y con la escala Álvarez (2013), entre -0.004 y 0.30, con una confiabilidad (0,78) y consistencia interna (0.80). Por tanto, se puede sugerir la aplicación de la escala para la población colombiana.

**Palabras Clave:** Participación Política Convencional, Actitudes y Propiedades Psicométricas.

### Abstract

The objective of the project was to establish the psychometric properties of "Scale of Attitudes towards Conventional Political Participation, (third stage). A sample of 2585 participants was calculated, with 95% confidence interval and 3% error, selected non-probabilistically, with the snowball technique, distributed in groups by regions, sex and ages. The results indicate the scale at the general level has adequate psychometric properties, with CVI (0.74), V of Aiken (0.90), KMO (0.90), Barlett's (0.000), with explained variance of approximately 38%, with internal and external adjustments ranging between (0.5 -1.5), with internal concurrent validity between each factor and the total between 0.42 and 0.76, and with the Alvarez Scale (2013), between -0.004 and 0.30, with a reliability (0.78) and internal consistency (0.80), therefore, the application of the scale is recommended for Colombian population.

**Keywords:** Conventional Political Participation, Attitudes and Psychometric Properties.

**Propiedades Psicométricas de la Escala de Actitudes hacia la Participación  
Política Convencional en Colombia (APPC)**

La participación política tiene en cuenta aspectos relacionados con los comportamientos que realizan las personas y grupos para influir en asuntos públicos, por medio de ella los ciudadanos manifiestan sus preferencias respecto a qué tipo de partidos políticos deben dirigir una sociedad. En este sentido, la participación política se puede entender como la expectativa que tienen las personas para intervenir en las decisiones que las puedan afectar, manifestando la necesidad de promover una democracia participativa que trascienda la representación política, por lo que la ciencia política lo refiere como un derecho constitucional que ha sido fundamental en los procesos de fortalecimiento democrático (Sánchez & Leyva, 2015).

Por otro lado, la participación política se puede explicitar de manera amplia como el derecho de grupos y personas a incidir en un espacio público o privado para transformar realidades que vulneran sus derechos. Es así, como en el transcurso de la historia se ha logrado ver la consolidación democrática de los Estados de la participación política en América Latina, de manera particular en Brasil (1988) y Colombia (1991), estas se presentan como las pioneras en implementar este concepto en sus constituciones. Es decir, se empezaron a establecer los derechos de participación política, los cuales han sido fundamentales en la lucha y la reivindicación dentro del marco constitucional y legal. Es así que, Colombia desde 1991 hasta la actualidad, en la Corte Constitucional ha ido desarrollando el concepto de participación política y los mandatos constitucionales al respecto, debido a que se considera importante a nivel estructural para el ordenamiento constitucional colombiano (Ríos & Cairo, 2018; Escobar, 2017; Vergara & Hevia, 2012).

Dado que, la participación política se ha ido desarrollando en las últimas décadas de distintas formas, este concepto se ha ido vinculando con los procesos de democratización y de modernización del Estado (Peralta, 2016). Asimismo, dentro de este concepto se encuentra la participación convencional y la no convencional, que tienen como trasfondo las actitudes políticas provenientes de la psicología en tres momentos como el pensar, sentir y actuar permitiendo así medirlos desde la psicometría, por consiguiente, se tiene como finalidad medir las actitudes que tienen las personas ante la participación política.

Por su parte, la aparición de las primeras formas de participación política fue en la década de los 50, que ampliaban este concepto más allá del acto de votar, descrito en tres niveles alto, medio y bajo. El nivel alto que consiste en votar, desarrollar actividades como ser parte de manifestaciones políticas, contribuir económicamente a partidos políticos y/o trabajar en algunos de estos grupos; el nivel medio consiste en el ejercicio del sufragio y el nivel bajo que está compuesto por las actividades nombradas anteriormente, pero sin el acto de votar (Losada & Vélez, 1979), siendo el nivel alto la mayor expresión de la participación política que ejercen los ciudadanos.

Desde la filosofía del derecho natural, Botero, Torres y Alvarado (2008), definen la participación política similar a la participación ciudadana, y la relacionan con las acciones que los sujetos realizan para luchar por la consecución de sus derechos. Al mismo tiempo, puntualizan que el ciudadano es distinto de un ciudadano que no participa de manera activa en la representación política porque este, da primacía a los intereses colectivos sobre el bien general, ejerciendo así la soberanía por parte de los ciudadanos.

Además, la participación política se convierte en un indicador frecuente que se usa para referirse en qué medida los ciudadanos participan en cuanto temas políticos por medio de una democracia basados entre los derechos políticos, civiles y sociales de una sociedad moderna. De esta forma, se puede definir la participación política como un conjunto de actividades, interacciones, comportamientos, acciones y actitudes que se dan al interior de una sociedad en forma individual o colectiva por parte de individuos, grupos, partidos e instituciones, las cuales van dirigidas a explicar, demandar, influir o tomar parte en el proceso de decisiones políticas (Huerta, 2009; Sánchez & Leyva, 2009; Lozano, 2008; Subirats, 2005; Fernández De Mantilla, 1999).

Al respecto, Brussino (2016) identificó cuatro variables psicosociales que inciden en la participación política, primera, la elección de representantes, segunda, la participación partidaria de campaña, tercera, las acciones orientadas a influir decisiones del poder legislativo y las acciones políticas contenciosas y reivindicativas, estos elementos engloban la participación política que se relacionan con los mecanismos que presentó la Constitución Política de 1991, Título II, capítulo 1, artículo 103, de Colombia, los cuales son: el voto, el plebiscito, el referéndum, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato.

Por su parte, Giraldo (2006), ha venido planteando la participación política como uno de los cambios fundamentales que ha traído la Constitución, en los mecanismos de participación ciudadana mencionados antes, apoyado por Rodríguez (2014), que manifiesta un sistema de democracia participativa, representativa y mixta. La participativa otorga a los ciudadanos una mayor capacidad de intervención en la toma de decisiones de carácter público, a través de los mecanismos de participación enunciados



antes. Y la representativa que refiere cuando los funcionarios electos toman decisiones en los asuntos públicos, originando un sistema de democracia mixta.

Ahora bien, cuando se habla de democracia se hace referencia a la igualdad, es decir, que no hace distinción de clases sociales entre ricos y pobres, ni que dominen los unos sobre los otros, sino que ambas clases sean semejantes en la participación del gobierno; en este sentido, es el pueblo el que está llamado a ejercer el poder (Carpizo, 2007). También, la democracia se ha percibido como un método para escoger los líderes políticos y organizar los gobiernos, debido a que es una élite política la que toma las decisiones públicas, mientras que los ciudadanos se limitan a realizar su derecho al voto (Proyecto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2018).

De acuerdo con la definición mencionada de democracia, se tiene en cuenta que el sistema democrático mixto hace parte de los cambios que se han ejecutado en relación a la participación política, la cual se comprendió en dos partes, por un lado, la participación política no convencional y por el otro, la convencional. La primera es objeto de estudio legítimo dentro de las ciencias sociales, vista como un fenómeno social (Contreras, Correa, y García, 2005), que se ha ido entendiendo como la heterogeneidad de actividades que recogen situaciones legales por medio de manifestaciones, peticiones, marchas, paros cívicos, bloqueos de vías públicas, la desobediencia civil y todas las que se expresan en distintas fases de violencia y que suponen un enfrentamiento con la legalidad establecida (Lozano, 2008).

La segunda, la participación política convencional desde una mirada histórica, Seasono y Rodríguez (1988) y Milbrath (1981), Verba y Nie (1972), señalan que no debe considerarse como un modelo unidimensional, sino que está constituida por un modelo

compuesto por cinco factores independientes como las actividades en campañas políticas, la actividad comunitaria, los contactos con la administración, el voto y la comunicación. Estos factores reflejan las actitudes directa o indirectamente de los ciudadanos en los procesos electorales mencionados antes en la participación política (Chávez & Valdez, 2018).

Adicionalmente, es importante resaltar que, no hay una sola forma de entender la participación política ya que este concepto ha cambiado a lo largo de la historia según diferentes tendencias teóricas; sin embargo, cuando se habla de este concepto, se debe tener en cuenta las actitudes políticas, ya que por medio de estas se enlazan las circunstancias subjetivas individuales con las condiciones sociales, en las que se encuentran las motivaciones más convenientes de la participación política. Así pues, las actitudes políticas se comprenden como un conjunto de creencias y valores que orientan el pensamiento de una persona respecto a un tema ya que estas se adquieren por predisposiciones de los ciudadanos para establecer una participación política (Lozano, 2008).

Para entender la relación con las actitudes políticas es necesario conceptualizar las actitudes, las cuales tienen una historia marcada por cambios en su concepción y que se ha venido desarrollando como una disposición del ser humano a actuar de forma favorable o desfavorable frente una persona, grupo u objeto determinado (Romero & Mejía, 2013; Seasono & Rodríguez, 1988). De manera que las actitudes tienen la particularidad de ser relativamente estables, y menos vulnerables al cambio que las opiniones particulares, implicando una mayor estructuración psicológica y social, lo cual indica que están relacionadas con el comportamiento. Seasono y Rodríguez, (1988),

describieron que las actitudes están conformadas por el componente cognitivo que incluye los conceptos, las creencias y los conocimientos que se asocian a las clases de objetos; el afectivo se refiere a los sentimientos o afectividad que inspira en el sujeto el objeto de actitud y el comportamental indica la orientación y la tendencia de las acciones que corresponden a un individuo ante el objeto o clase de objetos. Es decir, las actitudes manifiestan lo que el ser humano, siente, piensa y hace en sus distintos ambientes para adaptarse.

Otra definición de actitudes es la presentada por Chacón y Alvarado (2007), quienes afirmaron que las actitudes son orientaciones adquiridas, relativamente estables, que inciden directamente en el comportamiento político y se manifiestan como una estructuración que tiene componentes cognitivos, afectivos y conductuales. Hay cuatro factores que consolidan la actitud: la predisposición a responder a un objeto, la consideración de que la actitud es persistente, la actitud produce consistencia en las manifestaciones conductuales y la actitud tiene una cualidad direccional que implica una característica motivacional. Esta consolidación no exime que en ocasiones uno de los tres componentes descritos antes pueda predominar más que otros en la toma de decisiones en el momento de una elección política (Romero & Mejía, 2013).

Esto permite partir del supuesto de cierta coherencia entre la actitud y la actitud política, como lo menciona Álvarez (2014), el cual indica que la actitud política se percibe como posiciones afectivas e ideológicas del individuo con respecto a los asuntos públicos que guían sus intenciones y su conducta en la vida colectiva. De igual forma, Arias, *et al.* (2017), en su estudio vincula la actitud con la actitud política en la que los afectos son componentes que tienen impacto al momento de elegir, sobre todo cuando el individuo

no tiene claridad política o desconoce los principios y las propuestas que sirven de marco a las ideologías políticas, concluyendo que la gente que no tiene claridad en propuestas políticas de los partidos, direcciona sus decisiones con base a sus estados emocionales. Así lo manifiestan Leyva, Muñiz y Flores (2015), al afirmar que la actitud se forma en los procesos de socialización que se dan en la infancia temprana, en contacto con la familia, es decir, esta es un determinante del comportamiento electoral, en la concesión de las lealtades partidistas, las cuales hacen parte de la base de formación de las decisiones electorales de los individuos adultos.

Complementando el concepto de actitudes, González, *et al*, (2005), la resaltaron como la percepción de autoeficacia política, que representan orientaciones que no están asociadas a la posición ideológica de la persona, tales, como el autoritarismo y la tolerancia. La adhesión a la democracia, también podría ser considerada una actitud independiente de la posición ideológica.

Por otra parte, Álvarez, Granados, y Hernández (2013), exponen dos tendencias en las actitudes políticas de los jóvenes, la pesimista que hace referencia a la incredulidad o el escepticismo en la eficacia política, el cinismo, la desconfianza y la apatía, la cual se combina en una categoría que las contiene y que corresponde a la alienación, y la optimista que apunta a la intención de votar en las elecciones generales, conciencia de la importancia de su voto, seguimiento de la elección, participación en una organización política y en la contienda política.

En este orden de ideas, los autores citados anteriormente también refieren cuatro actitudes que definen la participación política, primero la implicación política que se refiere al grado en que los ciudadanos se sienten interesados acerca de la política y los asuntos públicos; segundo el deber cívico, sentimiento de obligación a ejercer el rol de

ciudadano mediante la participación en asuntos públicos y políticos de la comunidad; tercero, la politización constituye posicionamientos o identificación del individuo ante los grupos con intereses políticos o sociales que existen en la sociedad y cuarto, satisfacción política, que son actitudes que predisponen al individuo para emitir un juicio de valor sobre los objetos políticos, es decir, positivo o negativo.

Como se puede evidenciar dentro de las investigaciones referenciadas, existen distintos estudios que manifiestan la importancia sobre las actitudes políticas, teniendo en cuenta que estas son determinantes de la participación política (intenciones legales o no), desarrolladas por individuos y grupos con el propósito de apoyar o cuestionar a cualquiera de los distintos elementos que configuran el ámbito de lo político (Arias, *et al* 2017). En relación a las actitudes Ubillos, Mayordomo y Páez (2004), explican que estas se pueden medir en todos sus componentes ya sean observables o no y proponen varias formas de medirla como auto-informes, observación, reacciones ante estímulos o respuestas fisiológicas y rendimiento objetivo del individuo. De esta forma, para medir las actitudes, se considera importante el uso de diversos instrumentos psicométricos que tiene como fin evaluar e intervenir fenómenos psicológicos que deben ser tenidos en cuenta en los diferentes contextos (Meneses, *et al*, 2013). Igualmente, es necesario esclarecer los estándares con respecto a la construcción y validación del instrumento para medir y evaluar las actitudes políticas o ciudadanas y asimismo verificar las partes que lo componen.

Aunque, no se percibe un texto único, que refiera una sola forma de establecer los parámetros en el momento de construir un instrumento, se hace mención a tres documentos que tienen elementos en común, primero el de González, segundo el de American Psychological Association (APA) y tercero, Meneses, *et al*, (2013). En primer

lugar, González (2007) expone que un instrumento se compone de cinco parámetros como se observa en la Tabla 1.

Tabla 1.

*Parámetros para la construcción de un instrumento.*

Parámetros	Norma	Población	Frecuencia	Nivel de dificultad del test	Confiabilidad y Validez
Definición	Se refiere a las variables que el test mide para interpretar la puntuación del test.	Grupo de personas de un territorio que cumple las variables que son tenidas en cuenta por dicho test.	Respuestas correctas se emplea también en la elaboración de las escalas de edad.	Depende directamente de la dificultad de los elementos que lo constituyen.	Estabilidad o consistencia de la puntuación obtenida en diferentes momentos. El test mide lo que pretende medir.

Fuente: González (2007)

En segundo lugar, de acuerdo con la American Educational Research Association (AERA) (2014), la American Psychological Association (APA) (2014), y el National Council on Measurement in Education (NCME) (2014), se dice que, en el momento de construir algún instrumento de medición psicométrico se debe tener en cuenta los siguientes parámetros: primero, delimitar el propósito, es decir, que se quiere medir y la población; segundo, que los ítems del instrumento correspondan al tema que se quiere medir, es decir que, los ítems deben ser analizados por jueces expertos que valoren su grado de inteligibilidad según corresponda para su modificación, remoción o permanencia (Merino, 2016), que en palabras de Dorantes, Hernández y Tobón (2016), sería validar la concordancia y consistencia de los ítems. Además, se debe realizar un periodo de pilotaje para analizar el comportamiento de los ítems, que permita observar sus falencias en las características técnicas y también el nivel de confiabilidad de la prueba (López, 2009).

Tercero, el formato de los ítems o reactivos puede estar en afirmaciones o preguntas, pero se debe tener en cuenta que el objetivo de su análisis es contribuir a mejorar

la prueba al revisar y descartar reactivos ineficaces (Aiken, 2003). Cuarto, la validez y quinto, la confiabilidad (Educational Testing Services ETS, 2014). De estos últimos, dice Quero (2010) la confiabilidad y la validez son dos características deseables en toda medición, al referirse a cualquier instrumento de medición en el campo de las ciencias sociales y de la conducta, y las considera como cualidades claves de la llamada “solidez psicométrica” del instrumento. Algo similar había dicho Aiken (2003), antes de que una prueba pueda usarse con cierta seguridad, debe obtenerse información acerca de su confiabilidad y validez a lo que a sus propósitos específicos concierne.

Y finalmente, Meneses, *et al*, (2013), presentan diez fases que se deben tener en cuenta en el momento crear nuevos tests, como se observa en la Tabla 2. Según estos autores, conocer este proceso es fundamental no solo para garantizar la calidad en el diseño y la construcción de nuevos tests, sino porque permite desarrollar algunos criterios importantes para la evaluación de estos, disponibles en la literatura.

Tabla 2.  
*Fases para la creación de un instrumento.*

Fase	Definición
1. Delimitación de la finalidad del test (objetivo)	Propósito para el que se pretende recoger información relevante en el contexto de la evaluación psicológica. Los tests pueden servir a multitud de finalidades, algunas son describir, clasificar, diagnosticar, explicar o hacer predicciones sobre el comportamiento de las personas.
2. Definición de los fenómenos psicológicos (objeto de medida)	Delimitación precisa de los fenómenos que se pretenden medir, fundamentados en Este marco teórico es fundamental en el momento de planificar una representación adecuada de los fenómenos psicológicos.
3. Selección y muestreo de los comportamientos observables (las evidencias necesarias)	La teoría sustantiva proporciona también el contexto necesario para elegir los comportamientos implicados que serán empleados como evidencias observables.
4. Especificación de las características del test.	Elegir las características del nuevo test para suscitar y medir adecuadamente los comportamientos de interés  1. ¿Qué se va a evaluar? Decidir si se trata de un test de habilidad o de potencia.

---

	2. ¿Cuál es el formato del nuevo test?
	3. ¿Cuál es el método más adecuado para interpretar las puntuaciones obtenidas?
5. Desarrollo de los ítems que conformarán el test.	El desarrollo de los elementos que contendrá no es sencillo, generalmente supone la colaboración de un grupo de expertos en el campo. Además, El objetivo final es disponer de tantos como sean necesarios para representar adecuadamente las diferentes dimensiones de los fenómenos psicológicos objeto de interés. También para decidir el formato que adoptarán las respuestas.
6. Elección de una teoría de los tests.	La elección de una teoría de los tests que servirá para relacionar los fenómenos psicológicos objeto de interés y las puntuaciones obtenidas mediante los ítems que conforman el nuevo test.
7. Realización de una prueba piloto.	Servirá para evaluar el grado de comprensión de estas instrucciones, la viabilidad de las condiciones para administrar el test, detectar posibles dificultades en el momento de registrar las respuestas y llevar a cabo un primer análisis de las propiedades. Además, valorar su comportamiento en el proceso de medida y, a partir de esta información, refinar el test modificando, descartando o añadiendo nuevos ítems.
8. Desarrollo del estudio de campo	Es la administración del test a la población a la que se dirige, seleccionando la muestra de participantes necesarios, que puede ser probabilística o no probabilística. Con esta información se desarrollan las normas o baremos para permitir la interpretación de las puntuaciones en relación con la ejecución del grupo de referencia. Asimismo, se profundizará en el trabajo sobre las propiedades psicométricas de los ítems y del test en su conjunto, atendiendo especialmente a la fiabilidad y validez de las medidas obtenidas.
9. Elaboración del manual del test	Fundamentación teórica, finalidad y población a la que se dirige, instrucciones para la administración, información para la interpretación de las puntuaciones obtenidas y análisis de las propiedades psicométricas.
10. Revisión y mejora del test	Con la publicación del test, ya sea licenciándolo o difundiendo libremente, el test se pone a disposición de la comunidad científica para obtener nuevas evidencias, que, mediante el trabajo independiente de diferentes investigadores, servirán para mejorar el conocimiento sobre su funcionamiento y sus propiedades psicométricas, así como para adaptarlo a otros entornos socioculturales o a otras poblaciones diferentes para las que ha sido desarrollado el nuevo test.

---

Fuente: Meneses *et al*, (2013)

Algunos criterios a tener en cuenta para proceder a una validación de un test son los siguientes:

1. En relación con los objetivos del test. Entre otras cuestiones, ¿está claramente definido el objetivo del test? ¿Dispone del soporte teórico necesario? ¿Disponemos de las evidencias científicas necesarias para utilizarlo como instrumento de medida? ¿Se



actualiza regularmente o al menos es objeto de investigación para valorar sus propiedades psicométricas y su utilidad según los objetivos que se propone?

2. En relación con sus propiedades psicométricas. De acuerdo con el proceso de construcción, ¿se proporciona la información necesaria sobre el análisis de los ítems que componen el test? ¿Qué evidencias se proporcionan sobre la fiabilidad y la validez de las medidas obtenidas mediante el test? ¿Qué tipos de muestras, y de qué tamaños, se han utilizado para recoger estas evidencias?

3. En relación con el proceso de administración. ¿Dispone el test de un manual adecuado con la información y los materiales necesarios para su uso? ¿Tiene instrucciones claras y/o plantillas para la corrección? Si fuera necesario, ¿este manual dispone de normas o baremos para la interpretación de las puntuaciones obtenidas?

4. En relación con su estatus. ¿Se trata de un test comercial? Y en caso de serlo, ¿qué coste tienen el manual, las copias del test, las hojas de respuesta y la plantilla de corrección? ¿Es necesario algún tipo de calificación o acreditación para administrarlo? ¿Ha sido evaluado por alguna entidad u organismo independiente?

5. En relación con la adecuación al proceso de evaluación. Finalmente, ¿es pertinente de acuerdo con los objetivos de evaluación? ¿Es su marco teórico congruente con estos objetivos? ¿Se dirige específicamente a la población a la que se quiere administrar? ¿Está adaptado o dispone de una versión adaptada al contexto cultural en el que quiere ser utilizado? ¿Se ajusta a las condiciones de administración previstas en el proceso de evaluación, por ejemplo, teniendo en cuenta el medio de administración, los materiales necesarios, el formato de respuesta a los ítems o el tiempo requerido? (p. 66).

Evaluar un test antes de utilizarlo es más que una práctica conveniente en el ejercicio profesional de la psicología y, de hecho, supone un importante reto al que las

propias organizaciones profesionales han dedicado diferentes esfuerzos para sistematizar su abordaje.

Los tres documentos presentados anteriormente, evidencian elementos en común que se deben tener en cuenta en el momento de revisar los instrumentos con los cuales se han medido las actitudes hacia la participación política. En este orden, uno de los primeros parámetros que se debe identificar en una prueba de elaboración reciente es si resulta confiable como para medir lo que fue diseñada para medir, lo cual determina que, la prueba mide una característica relativamente estable cuando el proceso de medición se repite (Prieto & Delgado, 2010). Asimismo, Aliaga (2007), afirma que la confiabilidad (o consistencia) de un test es la precisión con que el test mide lo que mide, en una población determinada y en las condiciones normales de aplicación.

Al respecto, López (2009) agrega que el análisis de confiabilidad se puede realizar desde una óptica interna o externa de acuerdo con las posibilidades de la investigación. Cuando se puede hacer procedimiento con doble aplicación se puede utilizar el método de test-re test o pruebas paralelas, pero en caso contrario se lleva a cabo un proceso de consistencia interna utilizando división por mitades o coeficientes alfa, KR-20 entre otros (López, 2009). También, se debe tener en cuenta que la confiabilidad de un conjunto de calificaciones en una prueba se expresa como un número decimal positivo que fluctúa entre .00 y 1.00 (Aiken, 2003).

La validez, según Aiken (2003), tradicionalmente se ha definido como el grado en que una prueba mide lo que está diseñada para medir. No obstante, una prueba puede tener muchas clases de validez, dependiendo de los propósitos específicos para los cuales fue diseñada, la población objetivo, las condiciones en que se aplica y el método para

determinar la validez. Ahora bien, se debe identificar la validez de contenido y de constructo. En cuanto a la de contenido, refiere Dorantes, Hernández y Tobón (2016), consiste en qué tan adecuado es el muestreo que hace una prueba del universo de posibles conductas, de acuerdo con lo que se pretende medir. Asimismo, relatan Escobar-Pérez y Cuervo-Martínez (2008), la validez de contenido se establece en diferentes situaciones, siendo dos de las más frecuentes: (a) el diseño de una prueba, y (b) la validación de un instrumento que fue construido para una población diferente, pero que se adaptó mediante un procedimiento de traducción (equivalencia semántica).

Por otra parte, según Aliaga (2007), la validez de constructo está referida al grado en que cada prueba refleja el constructo que dice medir, elaborándose operativamente cuando el usuario desea hacer inferencias acerca de conductas o atributos que pueden agruparse bajo la etiqueta de un constructo particular. Finalmente, se debe evitar el malentendido de las inferencias de las mediciones de los test, ya que la confiabilidad y la validez son características de las propiedades de las interpretaciones, inferencias o usos específicos de las medidas que los tests proporcionan (Prieto & Delgado, 2010).

Teniendo en cuenta los componentes psicométricos mencionados se analizarán algunas investigaciones referentes a la construcción, validación y aplicación de instrumentos, respecto a las actitudes de participación política realizadas en Perú, México, Chile y Colombia con el objetivo de verificar como se han construido y usado los instrumentos.

Un estudio realizado en Perú, en la ciudad de Arequipa, por Arias, Timaná, Román, Maquera, Zúñiga y Díaz (2017), refiere componentes psicométricos como se observa en la Tabla 3, que le dan garantía al instrumento. Los investigadores aplicaron

un cuestionario de actitudes hacia la política, diseñado por Walter Arias y Carlos Timaná, con la finalidad de valorar las actitudes hacia la política en la población de la ciudad de Arequipa, consta de 12 ítems y tiene cinco alternativas de respuesta en una escala Likert. El cuestionario está compuesto por preguntas que abarcan la participación política, la corrupción, la gobernabilidad y la satisfacción con el gobierno, a nivel municipal, regional, congresal y presidencial. Además, se validó por tres jueces expertos en ciencia política, luego se determinó su validez de contenido y se aplicó a 875 personas mayores de edad.

La prueba tiene una estructura factorial de dos factores: Gobernabilidad y Participación Política, que explican el 41.714% del total de la varianza. Se calculó la confiabilidad de ambos factores por medio del método de consistencia interna con la prueba Alfa de Cronbach, obteniéndose un índice de confiabilidad de 0.745 para el primer factor y de 0.730 para el segundo. De igual manera, se presentan los percentiles para su valoración y aplicación con fines de investigación en el campo de la psicología política y ciencias afines.

Tabla 3.

*Componentes psicométricos del instrumento aplicado en Arequipa.*

Parámetros	Propósito	Correspondencia entre los ítems y el tema a medir.	Formato: afirmaciones o preguntas	Confiabilidad	Validez
Definición	Valorar las actitudes hacia la política en la población de la ciudad de Arequipa.	Existe correspondencia entre los ítems presentados en el cuestionario y el tema de participación política.	Reactivos del cuestionario se presentan en formas de preguntas.	El instrumento cuenta con índices de confiabilidad adecuados para la estructura factorial ( $\alpha = 0.745$ y $\alpha = 0.730$ , respectivamente) de Gobernabilidad y Participación política.	Se diseñó el instrumento y se validó por tres jueces que determinaron su validez de contenido.

Fuente: Arias, *et al*, (2017)

De acuerdo con los parámetros presentados en la conformación de instrumentos, el instrumento creado en Perú se ajusta a algunos de los parámetros presentados anteriormente por González (2007), APA (2014) y Meneses, *et al.* (2013).

Por otra parte, en México, Vergara y Hevia, (2012), realizaron un estudio para medir la participación. El objetivo fue presentar el Cuestionario de Conductas de Participación (CCP) como instrumento válido y confiable para medir conductas y que pueda ser utilizado para determinar niveles de participación. El instrumento fue creado y aplicado en México, mide cuatro dimensiones de la participación (electoral, partidaria, asociativa-opinativa y cívica) y posee 37 reactivos. El instrumento tiene en cuenta los parámetros presentados por APA, como se puede ver en la Tabla 4.

El proceso de elaboración y validación del cuestionario se dividió en tres etapas. La primera, fue la creación del instrumento, en la que se definió el constructo principal, se detectaron y puntualizan las dimensiones de las que habla la literatura sobre el tema; también, se realizó un banco de reactivos por dimensiones y de ellos se eligieron los ítems que formarían parte del instrumento, se redactaron las instrucciones y se determinaron las formas de calificación para crear la primera versión del CCP. La segunda, fue la validez del constructo por medio de jueces expertos que fue enviada a quince personas expertas en participación, quienes contestaron el cuestionario y añadieron críticas y sugerencias. La tercera, fue el piloteo del instrumento, validez de contenido y discriminación de reactivos obteniéndose así, la validez de contenido y discriminación de reactivos por medio de análisis factorial, así como la confiabilidad por medio de grupos extremos y del índice de consistencia interna Alpha de Cronbach total y para cada dimensión. Además,

participaron 300 personas mayores de dieciocho años que habitan las zonas metropolitanas de Xalapa y Veracruz.

Tabla 4.

*Componentes psicométricos del instrumento aplicado en México*

Parámetros	Propósito	Correspondencia entre los ítems y el tema a medir.	Formato: afirmaciones o preguntas	Confiabilidad	Validez
Definición	Presentar el Cuestionario de Conductas de Participación como instrumento válido y confiable para medir conductas de este tipo y que pueda ser utilizado para determinar niveles de participación.	Existe correspondencia entre los ítems presentados en el cuestionario y el tema de participación. Construcción y validación del CCP.	Los 37 reactivos se presentan en formato de Cuestionario.	Confiabilidad por medio del índice de consistencia interna Alpha de Cronbach.	El proceso de elaboración y validación del cuestionario se dividió en tres etapas, creación del instrumento, validez del constructo por medio de “jueceo” y el pilotaje del instrumento.

Fuente: Vergara & Hevia (2012)

El estudio reúne algunos parámetros propuestos por González (2007), APA (2014) y Meneses, *et al.* (2013), y muestra todos los ítems que contiene el instrumento, lo cual indica que el instrumento se puede ajustar a otros contextos.

Otro estudio elaborado en Chile por Sandoval, Hatibovic, y Bobowik (2018), en el que aplicaron el instrumento Escala de Tendencias de Acción Política, con el objetivo de crear una escala para medir las tendencias de la acción política y evaluar su validez psicométrica en una población de jóvenes universitarios chilenos, en el que participaron 600 estudiantes de ambos sexos, quienes respondieron una escala de 12 ítems, midió la disposición a participar en distintas formas de acción política. El instrumento cuenta con algunos parámetros de los descritos por González (2007), APA (2014) y Meneses, *et al.* (2013) como se muestra en la Tabla 5.

La investigación se realizó de la siguiente forma: cinco ítems fueron tomados de la Escala de Acción Política No Convencional (APNC), extraída de la Encuesta Mundial

de Valores correspondiente a los años 1995-1996, a los cuales, les modificaron la escala de respuesta, pasando de una escala de respuesta nominal a una escala continua de 1 (nada dispuesto/a) a 7 (extremadamente dispuesto/a). Asimismo, siete ítems fueron creados a partir de un levantamiento cualitativo de opiniones de jóvenes universitarios chilenos.

Por otra parte, la estructura factorial reveló que los ítems se agrupaban en un solo factor en todas las submuestras consideradas en el estudio, explicando el 52,89% de la varianza en el caso mínimo y un 59,22% en el caso máximo. También, se registró un índice de consistencia interna Alfa de Cronbach de 0.90 y 0.92 aplicada en dos momentos.

Tabla 5.  
*Componentes psicométricos del instrumento aplicado en Chile.*

Parámetros	Propósito	Correspondencia entre los ítems y el tema a medir.	Formato: afirmaciones o preguntas	Confiabilidad	Validez
Definición	Crear una escala para medir las tendencias de la acción política y evaluar su validez psicométrica en una población de jóvenes universitarios chilenos.	Existe correspondencia entre los ítems y el tema, pero de 12 ítems cinco son tomados de otra escala.	Los 12 reactivos se presentan en formato de Cuestionario.	Se registró un índice de consistencia interna Alfa de Cronbach de 0,90 y 0,92 aplicada en dos momentos.	La investigación demostró por medio de un Análisis Factorial Confirmatorio la validez del constructo de la Escala de Tendencias de Acción Política para el contexto universitario chileno y su estructuración en tres dimensiones.

Fuente: Sandoval, Hatibovic, y Bobowik (2018)

Este estudio, aunque cumple con algunos parámetros propuestos por González (2007), APA (2014) y Meneses, *et al.* (2013), no presenta la forma como los investigadores adaptaron el instrumento, y aunque menciona la creación de siete ítems a partir de un levantamiento cualitativo de opiniones de jóvenes universitarios, no muestra la forma como fueron validados. Además, los cinco ítems que tomaron y los siete que crearon se llevan 23 años de distancia, tiempo que no garantiza la vigencia de los

ítems, ya que como dice Aiken (2003), los ítems con el tiempo pueden quedar obsoletos, hay que estarlos revisando.

Ahora bien, en Colombia se han realizado estudios para medir la actitud hacia la participación política de los colombianos, con la particularidad de que los instrumentos que se han usado dentro de la literatura revisada, no se evidencia que tenga una adaptación para Colombia, sino que los han retomado de otros lugares y los han aplicado sin procesos de adaptación claros, es decir, sin tener en cuenta el contexto, tal como lo refiere Álvarez (2014), al afirmar que, no se cuenta con un instrumento que caracterice dichas actitudes desde un constructor unificador psicométricamente válido.

Sin embargo, se presentan tres estudios realizados en Colombia, el primero fue realizado por Ramírez (2008), sobre las actitudes y formas de participación política en un grupo de jóvenes Universitarios en Bogotá. El autor retoma algunas preguntas del cuestionario desarrollado por Bendit (1990), sobre la participación social y política de los jóvenes en países europeos, en el que aplican el Eurobarómetro. El instrumento contiene 47 preguntas, con las cuales se buscó identificar y analizar ciertas actitudes políticas que poseen algunos jóvenes universitarios y explicar cómo afectan en las formas de participación política convencional y no convencional, en la situación actual del país con el que mide la actitud de los jóvenes hacia la política. No obstante, este estudio aunque aplica un instrumento no deja ver la forma como se construyó el cuestionario, si fue adaptado o validado por jueces, tampoco refiere la fiabilidad y validez.

El segundo, es un estudio realizado por Álvarez (2014), al que también se le revisó si cumplía los parámetros propuestos por González (2007), APA (2014) y Meneses, *et al*, (2013), como se puede ver en la Tabla 6. El instrumento tuvo como objetivo validar una



escala de actitudes hacia la política en una muestra no probabilística de 1476 sujetos adultos de la ciudad de Bucaramanga; consta de 59 ítems calificados en una escala tipo Likert, de los cuales 38 fueron extraídos del Cuestionario de actitudes de Megías, Rodríguez, Megías y Navarro, (2005), que contiene 114 ítems y 21 ítems, se agregaron por el equipo de jueces expertos del estudio de validación mostrando ser un conjunto de ítems válidos para dar cuenta del constructo de “Actitudes hacia la Política”.

De igual manera, el estudio muestra una estructura factorial que fue adecuada ( $0.74 \leq \alpha \leq 0.85$ ), y la estabilidad test re test también ( $\rho_{xx}=0.86$ ). También se resalta que, en un formato cada juez experto del equipo registró su evaluación teórico-conceptual especializada sobre la revisión de los ítems.

Por otra parte, en el procedimiento se siguieron cinco etapas, en la primera, se revisaron por parte del equipo de jueces expertos los diferentes cuestionarios y encuestas sobre opinión hacia la política, el acuerdo interjueces para el repertorio consolidado de 59 ítems fue de  $r=0.73$ ; segunda, una prueba piloto de los ítems; tercera, la escala de actitudes hacia la política, fue aplicada a la población destinataria final de 1476 participantes; cuarta, muestra los resultados del análisis de los reactivos de la escala de actitudes hacia la política, y quinto, la totalidad de los 21 ítems originales incorporados a la misma y su aglutinamiento junto a los 38 restantes mostraron ser un conjunto de ítems válidos para dar cuenta del constructo de “Actitudes hacia la Política” (Álvarez, 2014).

Tabla 6.  
*Componentes psicométricos del instrumento aplicado en Colombia*

Parámetros	Propósito	Correspondencia entre los ítems y el tema a medir.	Formato: afirmaciones o preguntas	Confiabilidad	Validez
Definición de	Validar una escala de actitudes hacia la política en una muestra no probabilística de 1476	Existe correspondencia entre los ítems y el tema, pero de 59 ítems 38 son derivados del Cuestionario de actitudes hacia la	Los reactivos se presentan en formato de Cuestionario.	Consistencia factorial que fue adecuada ( $0.74 \leq \alpha \leq 0.85$ ), y la estabilidad test re test también ( $\rho_{xx}=0.86$ ).	La validez de criterio con la escala de Inglehart fue de 0.84

---

sujetos adultos de la ciudad de Bucaramanga	política y estados de opinión de Megías, y 21 ítems se agregaron por el equipo de jueces experto del estudio de validación.
---	---

---

Fuente: Álvarez (2014)

De esta investigación, se puede decir que cumple con los parámetros de la APA, pero tiene su limitación en el sentido que los investigadores enuncian más no aclaran la forma como adaptaron los ítems de Megías, aunque comparte el castellano, los contextos son diferentes, razón por la cual sesga el instrumento y por ende la investigación.

El tercer estudio, es la investigación de Álvarez, Granados y Hernández (2013), que mide la actitud hacia la política en población universitaria de la ciudad de Bucaramanga, tiene en cuenta correlaciones con la edad, el estrato socioeconómico, nivel educativo, y diferencias según el género, tuvo como participantes 100 estudiantes por género; para ello se basaron en una Escala de Actitudes hacia la política de una investigación realizada por Álvarez (2012), estructurada con cinco opciones de respuesta en escala Likert. Asimismo, el instrumento contiene 60 ítems organizados en diez factores o actitudes políticas. Los coeficientes Alfa Cronbach de estabilidad test-re test factoriales, presentan valores  $0.85 \leq \alpha \leq 0.74$ , y para la prueba total un valor  $\alpha = 86$  en un intervalo de 10 semanas.

El estudio se realizó en cinco fases, la primera fue de exploración documental; en la segunda se analizaron y sistematizaron los antecedentes del estudio; en la tercera se construyó el formato de consentimiento informado de acuerdo con las normas APA de experimentación con humanos y se organizaron los materiales de aplicación, para proceder a definir los criterios; la cuarta implicó el diligenciamiento de las bases de datos de las respuestas de los participantes a los instrumentos aplicados, llevando a cabo

mecanismos de verificación permanente que permitieron la fiabilidad en la transcripción de los mismos y la quinta fue la aplicación de los estadígrafos sobre la información recolectada para obtener los resultados y luego se realizó la discusión en función de los objetivos del estudio, de los antecedentes existentes, de la teoría y de las implicaciones para el entorno regional, local y nacional, hasta llegar a las consideraciones éticas y conclusiones.

A partir de lo anterior, se evidencia que las investigaciones realizadas en Colombia no cumplen con todos los parámetros propuestos por González (2007), APA (2014) y Meneses, *et al*, (2013), y tampoco presentan un proceso de adaptación cultural, sólo refieren el instrumento y su aplicación. Esta situación lleva a la necesidad de crear un instrumento que puedan medir un constructo de forma técnica, es decir debe corresponder al contexto de evaluación y que cumpla con los parámetros psicométricos adecuados, convirtiéndose en una herramienta útil y eficaz para medir la actitud hacia la participación política de los colombianos. Es así, como se puede llegar a conocer actitud de los colombianos en momentos de elección de sus gobernantes, y permitirá a la política y al gobierno crear estrategias claras y con sustento que tengan repercusión efectiva en asuntos públicos como campañas referendos, modificaciones constitucionales, entre otros.

En resumen se puede mencionar que la escala, en la parte disciplinar puede aportar en la psicología política, en cuanto al conocimiento de, por ejemplo, prácticas comportamentales y función política de los ciudadanos; en el campo político, aportará para comprender la psicología del votante, para saber cuándo, por qué, cómo decide su voto, y en conjunto analizará fenómenos de naturaleza política a partir de aspectos psicológicos, surge la siguiente pregunta ¿Cuáles son las propiedades psicométricas

(validez de constructo, concurrente, confiabilidad y consistencia interna) de la Escala de Actitudes hacia la Participación Política Convencional en Colombia?

**Variables**

Teniendo en cuenta las características de este tipo de investigaciones, lo que interesa definir como variables es la actitud hacia la participación política de los colombianos, la cual será retomada de la definición de la segunda etapa del macroproyecto (Vera, Macias, Paredes y Arango, 2019), la cual se define conceptualmente como el conjunto de creencias y valores que orientan el pensamiento de una persona, esta se conforma a partir de predisposiciones adquiridas por los ciudadanos; percibiendo posiciones afectivas e ideológicas del individuo con respecto a los asuntos público que dirigen sus intenciones y su conducta en la vida colectiva (Lozano, 2008; Álvarez, 2014), y operacionalmente, se trabajará como una variable de forma cuantitativa con medición discreta, para interpretarse con los parámetros de una escala de intervalo. Esta definición cómo se observa en la Tabla 7, parte de dos constructos, el de actitud, que se agrupa en tres dimensiones afectiva, cognitiva y comportamental, y la participación política convencional que comprende cuatro factores de Participación Electoral, Orientación Política, Eficacia Gubernamental y Opinión Política.

Tabla 7.

*Agrupación conceptual y operacional de actitud y participación política.*

Variable	Operacionalización	Conceptualización
Actitud	Se evaluará la predisposición favorable o desfavorable de los participantes hacia la participación política convencional en Colombia.	<p><b>Cognitivo:</b> El cual es entendido como las creencias o pensamientos del individuo hacia las características de un objeto o situación (Sánchez, 2014).</p> <p><b>Afectivo:</b> Definido como las emociones y sentimientos que causan los eventos en el individuo que generan rechazo o aprobación (Sánchez, 2014).</p> <p><b>Conductual:</b> el cual hace referencia a una predisposición al actuar de una forma determinada frente a una situación, expresando respuestas verbales y no verbales (Sánchez, 2014).</p>
	Se evaluará las actividades que se mantienen bajo la normativa vigente, que	<b>Participación Electoral (PE):</b> Acción de votar en una elección y es un mecanismo formal y episódico central para el funcionamiento democrático de una nación (Zovatto, 2015).

---

Participación Política Convencional	inciden en el desarrollo de los sucesos políticos y sociales como votar, enviar escritos a la prensa, manifestaciones y huelgas autorizadas	<p><b>Orientación Política (ORP):</b> Consiste en un sistema que direcciona el comportamiento de la persona por medio de los valores sociales y permite organizar las preferencias políticas para su vinculación e influencia (Brussino y Acuña, 2015).</p> <p><b>Eficacia Gubernamental (EG):</b> Percepción evaluativa que dirige la conducta, sobre la causalidad entre las acciones y resultados del Gobierno, según lo esperado para la sociedad. (Aguilar, 2012).</p> <p><b>Opinión Política (OPP):</b> Síntesis de opiniones subjetivas frente al poder político compuestas por juicios de valor con el fin de aprobar o desaprobar la función gubernamental. (CEO, 2005)</p>
---	---	--

---

Fuente: Tomado de la etapa II del proyecto.

## Objetivos

### *General*

Establecer las propiedades psicométricas (validez de constructo, concurrente, confiabilidad y consistencia interna) de la Escala de Actitudes hacia la Participación Política Convencional en Colombia.

### *Específicos*

Establecer la validez de constructo de la escala para medir actitudes hacia la participación política convencional de ciudadanos colombianos.

Establecer la validez concurrente de la escala para medir actitudes hacia la participación política convencional de ciudadanos colombianos.

Establecer la confiabilidad de la escala para medir actitudes hacia la participación política convencional de ciudadanos colombianos.

Establecer la consistencia interna de la escala para medir actitudes hacia la participación política convencional de ciudadanos colombianos.

## Método

### **Tipo de estudio**

La investigación es de tipo instrumental (Montero & León 2002), siguiendo los parámetros de validación de los tests propuestos por la Asociación Americana de

Investigación Educativa (AERA) y la Asociación Americana de Psicología (APA) (2014) y contando con un método psicométrico, dado que se establecen las propiedades psicométricas de la escala, validez de constructo, concurrente, confiabilidad y consistencia interna.

### **Unidad de Análisis**

El interés del proyecto se centra en las 33 afirmaciones Escala (APPC), con el fin de establecer sus propiedades psicométricas (validez de constructo, concurrente, confiabilidad y consistencia interna). Este procedimiento se lleva a cabo con la muestra de 2585 participantes, calculados con un muestreo probabilístico simple y estratificado (región, sexo y edad), con un intervalo de confianza del 95% y un margen de error del 3%, cuyos participantes fueron seleccionados bajo un procedimiento no probabilístico bajo la técnica bola de nieve. La población base de la muestra fue tomada del censo electoral con los parámetros del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) teniendo en cuenta tres rangos de edades, adolescente y adulto joven (18 a 29 años), adulto medio (30 a 64 años) y adulto mayor de 65 años en adelante y a su vez, las regiones tomadas de acuerdo con el proceso de ordenamiento territorial que plantea la Constitución Política de Colombia de 1991.

Los criterios de inclusión de la muestra estuvieron de acuerdo a la Ley 1475 de 2011, Art. 48 que determina, ser ciudadano colombiano, cumplir los requisitos para ser votante, ser mayor de 18 años y estar en pleno uso de sus derechos políticos. Además, por consideración de los investigadores y practicidad del estudio, se tienen como criterio de exclusión, ser ciudadano colombiano no residente en el país (consulados), pertenecer a las fuerzas armadas y ser iletrado.

### **Instrumentos**

Se utilizó la Escala de Actitudes hacia la Participación Política Convencional en Ciudadanos Colombianos (APPC) creada por Vera, Corredor, González y Peralta (2018) (etapa 1), actualizada por Vera, Macías, Paredes y Arango (2019) (etapa 2), en el cual se partió del pilotaje (etapa 2), para establecer las propiedades psicométricas de esta misma, constituida por 33 afirmaciones en escala Likert con 4 adjetivos de anclaje (muy en desacuerdo, en desacuerdo, de acuerdo y muy de acuerdo), con puntuaciones de 1, 2, 3 y 4 respectivamente; compuesta por cuatro factores: factor 1, Participación Electoral (afirmaciones: 4,5,7,11,13,15,18,19,28,29,30,33); factor 2, Orientación Política (afirmaciones: 3,6,14,16,17,20,21,23); factor 3, Eficacia Gubernamental (afirmaciones: 1,8,12,22,24,27,31,32); y factor 4, Opinión Política (afirmaciones: 2,9,10,25,26) que evalúan la actitud hacia la participación política convencional (APPC). El tiempo de aplicación aproximado es de 20 a 30 minutos tanto de forma física como virtual (*Ver Apéndice B*).

Para la validez concurrente se utilizó la escala de “Actitudes hacia la Política” en población adulta de Bucaramanga, realizada por Álvarez (2013), con una consistencia factorial entre 0.85 y 0.74 y la estabilidad test re test de 0.86, la cual se compone por 60 afirmaciones agrupadas en 10 dimensiones: 1) Satisfacción con la democracia (46,47,48 y 49); 2) Valoración de los líderes, lideresas y partidos políticos (14,15,16,17,19 y 30); 3) Eficacia política (12,50,51,52 y 53); 4) Ubicación ideológica en política (20,23,54 y 55); 5) Participación electoral y política (1,5,8,9,11,13,24,25,26,27,32,33,35,36 y 37); 6) Interés y comprensión de los asuntos públicos (2,6,18,22,34 y 42); 7) Confianza política (3,41,56 y 57); 8) Influencia política (4,7,38,39,40,43,44 y 45); 9) Optimismo político (10,58,59 y 60); por último 10) Implicación política (21,28,29 y 31).

## **Procedimiento**

El presente estudio es la tercera etapa del desarrollo del proyecto de creación de la escala para medir las actitudes hacia la participación política convencional en Colombia, compuesto por las siguientes fases:

*Inicio.* En primer lugar, basados en los resultados de la aplicación de la prueba piloto (etapa 2), se toma la agrupación de las afirmaciones, se ajustan y se organizan en los componentes de los resultados de la depuración de los ítems pasando de cinco factores a cuatro.

*Implementación.* En segundo lugar, una vez seleccionado el tamaño de la muestra representativa de la población colombiana según sus especificaciones, se procede a la aplicación de la escala APPC de manera física y virtual, teniendo en cuenta los criterios de exclusión e inclusión expuestos. Además, se realizó 130 aplicaciones de la Escala de actitudes hacia la política en población adulta de Bucaramanga (Álvarez, 2013), con el fin de extraer el índice de validez concurrente, y de acuerdo a los procesos técnicos de construcción y aplicación de test psicológicos planteados por (AERA, APA y NCME, 2014).

*Finalización.* Por último, se tomaron los resultados y se llevaron a sus respectivas tablas para hacer el análisis de datos, aplicar los procedimientos psicométricos pertinentes para dar respuesta a la investigación en cuanto a sus propiedades psicométricas.

## **Consideraciones Éticas**

La investigación se acoge a los lineamientos del Código Deontológico del psicólogo por la Ley 1090 (Congreso de la República, 2006), teniendo en cuenta la rigurosidad moral y ética del ejercicio psicológico y la confidencialidad del Título II, Art. 2. Además, se ofreció información adecuada sobre los problemas a abordar, los objetivos propuestos,



el método utilizado, los alcances y limitaciones del trabajo. Para proteger la identidad de los participantes se determina el uso de consentimiento informado (*Ver Apéndice A*) del Título VII, Art. 25. Respecto al compromiso, se toma en cuenta el Art. 46, del uso de procedimientos científicos comprobados para la creación y estandarización de la escala psicológica. Con el fin de respetar el Art. 47 y 48 se tendrá la rigurosidad en cuanto la presentación de los resultados y claridad de los alcances y limitaciones que tienen en fase de experimentación. Según la resolución 8430 del ministerio de salud esta investigación es de riesgo mínimo, dado que solo se aplicó el instrumento para medir las actitudes hacia la participación política convencional.

### **Análisis de Resultados**

Los análisis estadísticos y psicométricos se procesaron con el software de análisis estadístico Winsteps con el fin de aplicar el modelo de Rasch; para el manejo de los datos se utilizó el software SPSS versión 25.0 y se trabajó con tablas de frecuencias, medidas de tendencia central, variabilidad apuntamiento y con los índices de validez, la estructura factorial con el análisis factorial exploratorio (AFE) y correlaciones de Pearson para la validez concurrente, confiabilidad (dos mitades) e índices de consistencia interna (alfa de cronbach).

### **Resultados**

De acuerdo a la distribución de la muestra, se realizó la aplicación de la escala APPC de manera física y virtual a 2622 sujetos, posterior ello, se realizó la depuración de los datos de los cuales 37 sujetos fueron eliminados, porque no cumplían con los criterios de inclusión descritos de la siguiente manera: siete ciudadanos colombianos diligenciaron la escala pero no residían en Colombia, siete sujetos eran menores de edad, cinco sujetos hacían parte de las fuerzas militares, y catorce fueron eliminados por aplicación doble.

Por tanto, los análisis se realizaron con 2585 aplicaciones, tal como se presenta en la Tabla 8, al referenciar el total de las aplicaciones de acuerdo al tamaño muestral, con la distribución por región, sexo grupo de edad, se resalta una proporción mayor tanto de mujeres como de participantes de la región andina, dadas las características de la distribución poblacional en Colombia la disponibilidad de la misma.

Tabla 8.  
*Distribución muestral de las aplicaciones, según región, sexo edad.*

Sexo	Categoría de Edad	Andina	Pacífica	Caribe	Amazónica	Insular	Orinoquia	
<b>Mujeres</b>	Adolescente y adulto joven 18-29 años	430	36	135	5	8	15	
	Adulto Medio 30-64 años	681	99	67	9	3	24	
	Adulto Mayor 65 años	57	17	3	1	1	5	
	<b>Sub total</b>	1168	152	205	15	12	44	
<b>Hombres</b>	Adolescente y adulto joven 18-29 años	324	31	77	3	3	11	
	Adulto Medio 30-64 años	355	61	47	6	4	15	
	Adulto Mayor 65 años	32	13	4	1	1	1	
	<b>Sub total</b>	711	105	128	10	8	27	
<b>Total</b>		1879	257	333	25	20	71	2585

Fuente: Cepeda, Silva y Vera (2020)

Una vez recopilada la información de los participantes, y según las 33 afirmaciones de la segunda etapa, se procede a realizar un análisis del constructo con el modelo de Rasch, para observar las propiedades iniciales de la escala.

En la Tabla 9, se puede observar la calibración de las afirmaciones, en cuanto a su medida o carga, estas oscilan entre -1.57 y 1.41, a su vez se observa un ajuste adecuado para las 33 afirmaciones, ya que tanto el ajuste interno (infit), como el externo (oufit), oscilando entre 0.79 y 1.5, solo la segunda afirmación se encuentra en el oufit en 1.6, lo cual no afecta de forma significativa, dado que las demás mediciones están

ajustadas. En cuanto a su correlación se evidencia que son todas positivas, indicador de que las afirmaciones van para el mismo lado, como evidencia de unidimensionalidad.

Tabla 9.

*Ajuste interno de las afirmaciones.*

Afi.	Carga	Infit	Outfit	Corr.	Afi.	Carga	Infit	Outfit	Corr.
1	1.41	1.01	1.08	.27	18	-.30	.85	.85	.46
2	.29	1.52	1.62	.19	19	-.69	.79	.80	.41
3	.55	1.13	1.17	.35	20	.24	1.00	1.03	.40
4	-.24	.93	.93	.43	21	.71	.94	.96	.38
5	-1.57	1.20	1.14	.25	22	-.30	.80	.81	.44
6	.78	1.47	1.56	.07	23	-.07	.75	.76	.47
7	-.59	.89	.85	.46	24	.41	.93	.95	.45
8	-.11	.98	1.00	.40	25	-.30	1.15	1.20	.22
9	.13	1.24	1.33	.14	26	.64	1.27	1.35	.14
10	.08	1.38	1.51	.11	27	.34	.82	.84	.41
11	.00	.83	.84	.47	28	-1.03	.84	.78	.39
12	.18	.81	.83	.44	29	-.29	.76	.75	.50
13	-.65	.79	.78	.44	30	-1.11	1.00	.93	.36
14	.45	1.37	1.47	.06	31	.67	1.04	1.07	.34
15	-.48	.81	.79	.48	32	.61	1.14	1.18	.35
16	.50	.93	.96	.40	33	-.22	.83	.82	.47
17	-.06	.87	.87	.44					

Nota: Afi. Afirmaciones/ Corr. Correlación

Complementando la anterior información en el mapa de la distribución entre las personas y las afirmaciones, se encuentran que a la izquierda se distribuyen las personas que respondieron la escala según su habilidad y a la derecha se distribuyen las afirmaciones según su nivel de dificultad. Por tanto, se observa en la *figura 1* que el promedio del nivel de habilidad de los examinados está por encima del nivel de dificultad de las afirmaciones, dado que éstas se distribuyen a más o menos una desviación con respecto a su media y están por debajo del nivel de habilidad de las personas, lo que indica que las personas tienden a las puntuaciones altas de la escala.

Figura 1.

*Mapa de distribución de afirmaciones.*

Personas	Mapa	Ítem
2	.	+
.		
.		
.#	T	T
.#		1
.###	T	T

	.###	S		S							
1	.#####		+								
	.#####										
	.#####					21	31	6			
	.#####	M		S		16	26	3	32		
	.#####					14	24				
	.#####					2	20	27			
	.#####	S				10	12	9			
0	.###		+	M		11	17	23			
	.##					8					
	.					18	22	25	29	33	4
	.	T		T		15					
	.	S		S		7					
	.					13	19				
-1	.		+			28					
	.					30					
	.	T		T							
	.	T		T							
	.										
-2	.		+								

Nota: Mapa de personas y afirmaciones. Los “#” representan 31 personas y los “.” representan entre 1 y 30 personas.

Luego del análisis de Rasch, en cuanto a su constructo en la prueba de Kayser-Meyer-Olkin (KMO), se obtuvo 0.90 y la de Esfericidad de Barlett =0.00, indicando la viabilidad de realizar un análisis factorial exploratorio (AFE), para establecer el ajuste apropiado de las afirmaciones. De acuerdo a estos resultados iniciales, se realiza el (AFE), con el método de mínimos cuadrados no ponderados con rotación Equamax, para las 33 afirmaciones, se encontró que la varianza total explicada es de aproximadamente del 38% de la APPC, distribuidos en los cuatro factores preestablecidos, indicador que se puede considerar como unidimensional.

En la Tabla 10, se puede evidenciar la estructura factorial de la escala APPC, la cual muestra que las afirmaciones se presentan en cuatro dimensiones, dentro de los cuales se observa una carga factorial de las 33 afirmaciones que están entre 0.61 y -0.31 a nivel general; en cuanto el factor 1 Participación electoral, oscilan entre 0.35 y 0.55 y contiene doce afirmaciones; el factor 2 Orientación política, contiene ocho ítems y es el

que más carga factorial posee en la escala, entre -0.37 y 0.61; el factor 3 Eficacia gubernamental, contiene ocho afirmaciones, y la carga factorial oscila entre 0.25 y 0.55, y por último, el factor 4 Opinión política, contiene cinco afirmaciones y sus cargas factoriales oscilan entre 0.23 y 0.43.

Tabla 10.

*Estructura factorial de la escala APPC, distribuida en cuatro factores principales.*

Afirmaciones	Factor			
	1	2	3	4
7.	.55			
28.	.54			
29.	.54			
13.	.53			
30.	.52			
15.	.50			
5.	.49			
19.	.47			
4.	.42			
33.	.41			
11.	.36			
18.	.35			
16.		.61		
3.		.58		
20.		.58		
21.		.53		
17.		.51		
23.		.42		
14.		-.31		
6.		-.37		
1.			.55	
31.			.53	
12.			.39	
32.			.52	
24.			.47	
27.			.35	
8.			.33	
22.			.25	
25.				.43
26.				.38
10.				.36
9.				.32
2.				.23

Fuente: Cepeda, Silva y Vera (2020)

Partiendo de los resultados anteriores, se procede a establecer la prueba el KMO, el Chi Cuadrado y la Esfericidad de Barlett para cada uno de los cuatro factores de la escala, como se observa en la Tabla 11, evidenciando que cada factor cumple de forma satisfactoría con las puntuaciones esperadas para realizar un AFE.

Tabla 11.

*Resumen de índice de KMO, Chi y prueba de Barlett por cada factor.*

Factor (F)	Afirmaciones que lo conforman	KMO	Chi Cuadrado	Esfericidad de Barlett
<b>F. 1</b> <i>Participación Electoral (PE)</i>	4,5,7,11,13,15,18,19,28 29,30,33	.90	6334.36	0.00
<b>F. 2</b> <i>Orientación Política (ORP)</i>	3,6,14,16,17, 20,21,23	.79	3383.006	0.00
<b>F. 3</b> <i>Eficacia Gubernamental (EG)</i>	1,8,12,22, 24,27,31,32	.80	2601.118	0.00
<b>F. 4</b> <i>Opinión Política (OPP)</i>	2,9,10,25,26	.64	461.63	0.00
<b>TOTAL</b>	Todas las afirmaciones	.90	17869.95	0.000

Fuente: Cepeda, Silva y Vera (2020)

A continuación, se presentan los datos de la estructura factorial de la escala APPC en cada uno de los cuatro factores con su respectiva carga factorial. Para el primer factor, que corresponde a la *Participación Electoral (PE)*, se encuentra una varianza total explicada con un 33.82%, es decir que las afirmaciones se explican en un mismo componente, por lo que se observa en la Tabla 12, que la carga factorial, para este factor oscila entre 0.46 y 0.65, por lo cual se puede afirmar que (PE) es un factor unidimensional.

Tabla 12.

*Peso factorial de las afirmaciones para el factor 1 Participación Electoral (PE).*

Matriz de factor rotado (Participación Electoral)		
Número	Afirmación	Carga factorial
15	Me gustaría que el Gobierno realizara campañas de comunicación para promover el ejercicio del voto.	.65
7	Voto porque así hago parte activa de la sociedad.	.64
29	La democracia permite involucrar más a la comunidad.	.63
13	Cumplo con las leyes del país porque eso asegura una mejor convivencia ciudadana.	.60
28	Me gusta cuando se ejerce mayor control sobre los funcionarios públicos.	.60
19	Me gustaría que al votar haya varios candidatos que representen diferentes ideales políticos.	.59
33	Voto para cuidar mis intereses como ciudadano.	.58
30	La labor de los gobernantes podría mejorar	.56
18	Me siento preocupado por los niveles de abstención en las elecciones del país.	.56
4	Voto porque se pueden obtener beneficios para el país.	.55
11	Votar representa una forma de ejercer control político.	.53
5	Siento que el Gobierno debería interesarse por el bienestar de todos los ciudadanos.	.46

Fuente: Cepeda, Silva y Vera (2020)

Para el segundo factor, correspondiente a la *Orientación Política (OP)*, se encuentra una varianza total explicada con un 34.99%, es decir que las afirmaciones se explican en un mismo componente, por lo que se observa en la Tabla 13, que la carga factorial, para este factor oscila entre -0.37 y 0.68 por lo cual se puede afirmar que (OP) es un factor unidimensional.

Tabla 13.

*Peso factorial de las afirmaciones para el factor 2. Orientación Política (OP).*

Matriz de factor rotado (Orientación Política)		
Número	Afirmación	Carga factorial
20	Participaría activamente en política para mejorar la calidad de vida de las demás personas.	.68
3	Me gustaría vincularme con un grupo político que represente mis mismos ideales.	.66
17	Invitaría a las personas a que observen cómo ha actuado el Gobierno en los últimos años.	.63
21	Defendería a mi partido político frente a las críticas de los demás.	.62
23	Expreso mis opiniones políticas de forma pacífica para así influir en los asuntos públicos.	.59
14	No hablo de los últimos acontecimientos políticos con mis vecinos.	-.36
6	No me gustaría ser miembro estable de un grupo político que comparta mis ideales.	-.37

Fuente: Cepeda, Silva y Vera (2020)

Con relación al tercer factor, correspondiente a la *Eficacia Gubernamental (EG)*, se encuentra una varianza total explicada con un 32.75%, es decir que las afirmaciones se explican en un mismo componente, por lo que se observa en la Tabla 14, que la carga factorial, para este factor oscila entre 0.48 y 0.67 por lo cual se puede afirmar que (EG) es un factor unidimensional.

Tabla 14.

*Peso factorial de las afirmaciones para el factor 3. Eficacia Gubernamental (EG).*

Matriz de factor rotado (Eficacia gubernamental)		
Número	Afirmación	Carga factorial
24	La democracia permite que las minorías tengan mejores condiciones de vida.	.67
32	Me siento satisfecho con los actos del gobierno que buscan mejorar la realidad social, ambiental y económica del país.	.62
31	Pago mis impuestos porque confió en el funcionamiento del Estado.	.61
12	Las acciones de la ciudadanía hacen que el Gobierno se interese por problemáticas sociales.	.59
8	La democracia permite la libertad de expresión.	.56
27	Recurso a las instituciones gubernamentales cuando se vulneran mis derechos.	.54
1.	Siento que el Gobierno tiene en cuenta mis decisiones como ciudadano.	.50

22	Me siento conforme con la democracia cuando los dirigentes hacen bien su trabajo.	.48
----	---	-----

Fuente: Cepeda, Silva y Vera (2020)

Para el cuarto factor, que corresponde a la *Opinión Política (OPP)* en el cual se encuentra una varianza total explicada con un 31.27%, es decir que las afirmaciones se explican en un mismo componente, por lo que se observa en la Tabla 15, que la carga factorial, para este factor oscila entre 0.41 y 0.66 por lo cual se puede afirmar que (OPP) es un factor unidimensional.

Tabla 15.

*Peso factorial de las afirmaciones para el factor 4. Opinión Política (OPP).*

Matriz de factor rotado (Opinión Política)		
Número	Afirmación	Carga factorial
25	Los políticos no se interesan por mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.	.66
26	Soy pesimista respecto al futuro de mi país.	.64
9	El Gobierno es el principal responsable de la situación actual del país.	.58
10	Identificarse con un partido político no es importante para mí.	.46
2	Me siento insatisfecho con la democracia de mi país	.41

Fuente: Cepeda, Silva y Vera (2020)

Desde la Tabla 12 a la 15 se evidencia la solución de los cuatro factores de la Rotación Equamax para la APPC en los sujetos participantes evaluados, cuyos 33 ítems explicaron el 90% de la varianza total, estableciendo cargas factoriales dentro de los estándares de las matrices que propone De Lafuente, (2011), las cuales pueden oscilar entre el 0.25 y 0.80.

Por otro lado, para hallar la validez concurrente, inicialmente se realizó un análisis correlacional de los cuatro factores de la APPC, utilizando la prueba de correlación de Pearson, con el propósito de identificar las relaciones que hay entre los factores; en la Tabla 16, se puede observar que la mayoría de los factores presentan una correlación positiva y significativa entre ellos, a excepción del segundo factor, Orientación política y el tercer factor, Eficacia Gubernamental que con el factor cuatro Opinión política, refieren una correlación baja y negativa entre las afirmaciones. Sin embargo, estas correlaciones



permiten afirmar que así cada factor sea independiente y evalúe distintos componentes de la Participación Política Convencional (PPC), guarda relaciones estadísticamente significativas y conceptuales frente a la variable.

Tabla 16.

*Correlaciones entre los factores y el total de la escala (APPC).*

<b>Factor</b>	1. Participación Electoral	2. Orientación Política	3. Eficacia Gubernamental	4. Opinión Política	<b>Total</b>
1. Participación Electoral	-	0.53**	0.49**	0.083	0.75**
2. Orientación Política		-	0.53**	0.021	0.760**
3. Eficacia Gubernamental			-	-0.12	0.72**
4. Opinión Política				-	0.422*

Nota: significativa a nivel 0.01\*\* y 0.05\*.

Posteriormente, para complementar la validez concurrente se realizó el análisis correlacional entre la escala APPC y la escala de Actitudes hacia la Política de Bucaramanga (EA) de Álvarez, 2013, para lo cual, se tomaron 130 personas de la muestra que habían desarrollado la escala APPC, así pues, se puede evidenciar la distribución muestral en la siguiente Tabla.

Tabla 17.

*Distribución muestral de las aplicaciones según edad y sexo.*

Sexo	Mujeres	Hombres
Categoría de edades		
Adolescente y adulto joven 18-29 años	43	36
Adulto Medio 30-64 años	33	15
Adulto Mayor 65 años	1	2
<b>TOTAL</b>	<b>130</b>	

Nota: Actitudes hacia la política de Bucaramanga (2013)

Los datos que se observan en la Tabla 18, son las correlaciones a nivel general de los factores de ambas escalas, se encuentran correlaciones positivas y significativas entre factores similares y negativas con factores que no guardan similitud en sus definiciones.

Por un lado, los datos evidencian en algunos factores correlaciones significativas entre los factores Participación Electoral y el factor Orientación Política de la APPC con los factores de Participación Electoral y política, e Interés y comprensión de asuntos públicos (EA), por otro lado, se observan correlaciones bajas y negativas. Las bajas reseñan los factores participación electoral (APPC) e implicación política (EA), mientras que las negativas aluden a los factores Participación electoral (APPC) y Valoración de los líderes y Eficacia política (EA); también los factores Orientación política (APPC) y Confianza política (EA); los factores Eficacia gubernamental (APPC) y Satisfacción con la democracia (EA), Valoración de los líderes e Implicación política (EA); y por último, el cuarto factor de la APPC con Ubicación ideológica en política (EA). Estos datos, refieren que en estos factores las escalas miden constructos diferentes indicando asociación no significativa entre las variables (Lujan & Cardona, 2015), lo cual indica que se debe estudiar con mayor profundidad.

Tabla 18.

*Correlaciones APPC y Escala de Actitudes hacia la Política Bucaramanga.*

Escala de Actitudes hacia la Política	APPC			
	F.1 Participación Electoral	F.2 Orientación Política	F.3 Eficacia Gubernamental	F.4 Opinión Política
F 1. Satisfacción con la democracia	0.11	0.086	-0.070	0.122
F 2. Valoración de los líderes y partidos políticos	-0.004	-0.127	-0.13	0.042
F 3. Eficacia política	-0.023	0.128	0.078	-0.024
F 4. Ubicación ideológica en política	0.14	0.076	0.092	0.231
F 5. Participación electoral y política	0.30**	0.186*	0.157	0.126
F 6. Interés y comprensión de asuntos públicos	0.19*	0.23**	0.137	0.057
F 7. Confianza política	0.002	-0.055	0.010	0.046
F 8. Influencia política	0.092	0.130	0.063	0.119
F 9. Optimismo político	0.062	0.049	0.052	0.113
F 10. Implicación política	0.075	0.004	-0.106	0.126

Nota: F. Factor; correlación significativa a nivel 0.01\*\* y significante al nivel 0.05\*

Asimismo, se logra observar en la Tabla 18, que el contenido de las afirmaciones de la APPC y la EA van hacia la misma dirección, es decir, correlacionan de manera adecuada con algunos factores como el primer factor de la APPC y el factor cinco de la EA. El segundo factor de la APPC y los factores dos, cuatro y seis de la EA. El tercer factor de la APPC, con los factores dos, tres, cuatro y siete de la EA; y el cuarto factor de la APPC con los factores dos, cuatro, seis y nueve de la EA. Además, se evidencia que el primer factor de la APPC no correlaciona con los factores uno, dos, tres, cuatro, seis, ocho y nueve de la EA; el segundo factor de la APPC, con los factores tres, cinco, siete y nueve de la EA; el tercer factor de la APPC, con los factores seis, siete y ocho de la EA; y el cuarto factor de la APPC con los factores ocho y diez de la EA. Finalmente, en cuanto al contenido, se observa que el primer factor de la APPC correlaciona de manera negativa con los factores siete y diez de la EA; el factor dos de la APPC y los factores uno, ocho y diez de la EA; el factor tres de la APPC y los factores uno, cinco, siete, nueve y diez de la EA, y el factor cuatro de la APPC con los factores uno, tres, cinco y siete de la EA.

Posteriormente, se realizó el análisis de confiabilidad de las puntuaciones de la Escala de APPC mediante el método de dos mitades, y el análisis de la consistencia interna a través del Alfa de Cronbach. Se han hecho las correlaciones entre las puntuaciones de cada afirmación y la puntuación total corregida en la Escala de APPC. De igual manera, los coeficientes del Alfa de Cronbach de estabilidad factoriales, tal como lo muestra la Tabla 19, obtuvo el coeficiente de dos mitades de .78 a nivel general. Y de manera particular, el coeficiente de dos mitades oscila entre .45 y .80 y el Alfa de Cronbach a nivel general .80, y forma independiente oscila entre .43 – .82, lo cual indica una buena consistencia de la escala compuesta por las 33 afirmaciones y permite concluir que la prueba es válida y confiable porque el nivel de consistencia es alto (Chiner, 2011).

Tabla 19.  
*Resumen de análisis de confiabilidad y consistencia interna.*

<b>Factor</b>	<b>Afirmaciones que lo conforman</b>	<b>Dos Mitades</b>	<b>Alfa de Cronbach</b>
<b>Factor 1.</b> <i>Participación electoral (PE)</i>	4,5,7,11,13,15, 18,19,28,29,30,33	.80	.82
<b>Factor 2.</b> <i>Orientación política (OP)</i>	3,6,14,16, 17,20,21,23	.50	.50
<b>Factor 3.</b> <i>Eficacia Gubernamental (EG)</i>	1,8,12,22, 24,27,31,32	.70	.71
<b>Factor 4.</b> <i>Opinión Política (OPP)</i>	2,9,10,25,26	.45	.43
<b>TOTAL</b>	Todas las afirmaciones	.78	.80

Fuente: Cepeda, Silva y Vera (2020)

En relación a las respuestas dadas por los participantes en la APPC, en la Tabla 20 se evidencian los valores de la media para cada uno de los factores siendo la más baja para el factor 3 ( $X=2,72$ ) y la más alta para el factor 1 ( $X=3,35$ ), las cuales corresponden a la representación de las actitudes de los ciudadanos de acuerdo con los adjetivos de anclaje Likert, (1: Muy en Desacuerdo, 2: En Desacuerdo; 3: De Acuerdo; 4: Muy de Acuerdo), donde se presenta que, en los cuatro factores, hubo respuestas en cada adjetivo de anclaje.

Tabla 20.  
*Resumen estadístico descriptivos de los factores de la prueba.*

<b>Factor</b>	<b>Afirmaciones</b>	<b>Media</b>	<b>Min</b>	<b>Max</b>	<b>DE</b>	<b>Coefficiente Variación</b>
<b>F 1.</b> <i>Participación electoral (PE)</i>	4,5,7,11,13,15, 18,19,28,29,30,33	3.35	1	4	.43	.13
<b>F 2.</b> <i>Orientación política (OP)</i>	3,6,14,16, 17,20,21,23	2.73	1	4	.45	.16
<b>F 3.</b> <i>Eficacia Gubernamental (EG)</i>	1,8,12,22, 24,27,31,32	2.72	1	4	.53	.19
<b>F 4.</b> <i>Opinión Política (OPP)</i>	2,9,10,25,26	2.90	1	4	.53	.18

Fuente: Cepeda, Silva y Vera (2020)

### Discusión

Los objetivos propuestos en la escala APPC, se cumplieron a cabalidad porque se constituyó un instrumento válido y confiable a partir de los parámetros psicométricos propuestos por la AERA, APA y NCME, (2014). El estudio estableció las propiedades definitivas considerando tres grupos etarios en las regiones de Colombia. Los resultados

dan cuenta de adecuadas propiedades psicométrica de la Escala para su aplicación en el contexto nacional, cumpliendo con ocho de las fases que propone Meneses, *et al.* (2013), para garantizar la calidad en el diseño y la construcción de un test.

Es importante resaltar que, en el presente estudio, en relación a los datos sociodemográficos acogidos mejora en comparación a los estudios revisados inicialmente. Con relación a la variable sexo de la APPC, se encontró que el (61,74%) fueron mujeres las que participaron mientras que los hombres fue un (38,25%), lo cual difiere con el estudio de Sandoval, Hatibovic y Bobowik (2018), que refiere que los hombres se muestran más interesados y comprometidos con las diferentes formas de acción política. También se halló que la muestra de la APPC es superior al N de los estudios revisados; de igual forma, en los estudios realizados en Colombia se observaron inconsistencias a nivel de propiedades psicométricas, ya que no muestran cómo los investigadores adaptaron el instrumento, y algunos no refieren la fiabilidad y la validez, a diferencia de esta investigación que cumple con rigurosidad los parámetros psicométricos.

En cuanto a la validez de constructo, se cumplió al presentar cargas factoriales en las afirmaciones que oscilan entre 0.61 y -0.31 a nivel general, coincidiendo con el contenido de la Escala de Álvarez (2013), en cuanto que evalúan la variable de manera análoga, reflejando el constructo que busca medir como lo manifiesta Aliaga (2007). Y permaneciendo dentro de la línea de lo propuesto por el estudio de Dorantes, Hernández y Tobón (2016) validando la concordancia y consistencia de las afirmaciones y realizando la selección de muestreo de manera adecuada, y la investigación de Escobar-Pérez y Cuervo-Martínez (2008), estableciendo el diseño de la prueba con su respectiva adaptación para el contexto colombiano. A diferencia del estudio de Arias, *et al.* (2017),

que validaron su instrumento por medio de la determinación de tres jueces y el de Álvarez (2014), que fundamentó la validez de criterio con la escala de Inglehart de 0.84.

Posteriormente, para el aporte de las propiedades psicométrica de la escala, se utilizó el modelo de Rasch con el fin de mejorar el análisis de la investigación, algo que no se evidenció en ninguno de los estudios revisados dentro de Latinoamérica; dicho modelo permitió realizar una medición conjunta, con estadísticos suficientes, objetividad específica, propiedades de intervalo, especificidad del error típico de medida y el ajuste de los patrones de respuesta de los participantes (Prieto & Delgado, 2003)

Para la validez concurrente, la APPC muestra correlaciones dentro de la línea de lo esperado con la Escala de Álvarez, ya que se encuentran correlaciones positivas alcanzadas, igualmente, en la Tabla 18 se evidencian correlaciones bajas, sin embargo, en general, estas correlaciones permitieron afirmar que guardan relaciones estadísticamente significativas y conceptuales frente a la variable. Al respecto, Lujan y Cardona (2015), refieren que un buen rango de correlación se establece entre 0.4 y 0.7 manifestando que los factores que puntúan igual o mayor a .05\* tienen relación significativa, por tanto, pueden ser clasificadas como moderadas, aunque, se deben estudiar con mayor profundidad.

Finalmente, respecto a los índices de confiabilidad y consistencia interna en términos generales, la escala tiene tendencia a ser confiable y consistente, en la cual se encontró una consistencia de los factores evaluados entre 0.78 y coeficientes mayores a 0.80, puesto que mantiene una medición estable a la proporción de variación de las actitudes de los colombianos tanto a nivel de índices de homogeneidad como a nivel de coeficientes alfa ordinal, al igual que el estudio de Álvarez (2014), que presenta una consistencia factorial ( $0.74 \leq \alpha \leq 0.85$ ), manifestando una consistencia adecuada. No obstante, se difiere con el estudio de Ramírez (2008), el cual no da razón de este

parámetro, y la investigación de Sandoval, Hatibovic y Bobowik (2018) que registran un índice de confiabilidad de 0.90 y 0.92, que según Luján y Cardona (2015), los valores mayores a .90 indican que hay redundancia o duplicación, esto puede significar que la escala no esté midiendo un mismo constructo y contiene ítems que deben ser eliminados.

Entre las limitaciones se destaca, que no se pudo seleccionar la muestra bajo un procedimiento probabilístico y aleatorio, al mismo tiempo, se sugiere realizar un análisis más robusto, llevando a cabo un Análisis Confirmatorio (AFC), permitiendo determinar la estructura final de la APPC. Igualmente, en caso de adaptar la escala APPC en otro país, se recomienda hacer una adaptación de forma técnica que cumpla con los estándares de adaptación filológica, es decir, una contextualización adecuada de las afirmaciones de los factores y la realización de pruebas preliminares para los ajustes de los ítems y utilidad, con sus respectivos desarrollos estadísticos en cuanto a la validación (contenido, concurrente y sensibilidad al cambio) y confiabilidad, de tal manera que se garantice que la escala mida lo que dice medir. Por otro lado, se recomienda hacer la aplicación de la escala con el formato de las 33 afirmaciones, para verificar diferencias o similitudes dentro de los resultados de las propiedades psicométrica que se midieron con 43 afirmaciones.

Por último, se sugiere hacer un análisis más robusto con relación a la confiabilidad y consistencia interna de mayor tiempo con la información que ya se tiene, dando continuidad a los procesos de estandarización, baremación y normalización de la escala, en los cuales se establezca el manual que cuente con las propiedades psicométricas, las normas de aplicación y la calificación de la escala a su totalidad, exponiendo la utilidad del mismo y la rigurosidad del proceso.

Para concluir, las propiedades psicométricas de la Escala de Actitudes hacia la Participación Política Convencional en Colombia (APPC), permiten adquirir un material

válido y confiable para su respectiva aplicación, ya sea a nivel investigativo de intervención política, psicológica o social; cuenta con una teoría congruente en relación a los factores y la evaluación de las actitudes políticas en su totalidad. Asimismo, siguiendo esta línea, este estudio puede aportar a futuras investigaciones respecto a cómo realizar la adaptación de manera técnica, pero en diferentes contextos, presentando índices de una validez de constructo y concurrente adecuados, y coeficientes de confiabilidad y consistencia interna estadísticamente significativos de su estructura psicométrica.

### Referencias

- Aiken, L. (2003). *Tests psicológicos y evaluación*. Undécima edición. México: Pearson Educación. 544.
- Aliaga, J. (2007). Psicometría: tests psicométricos, confiabilidad y validez. *Psicología: Tópicos de actualidad*, 85-108. Recuperado de [http://blog.uca.edu.ni/kurbina/files/2011/06/test-psicometrico\\_confiabilidad-y-validez.pdf](http://blog.uca.edu.ni/kurbina/files/2011/06/test-psicometrico_confiabilidad-y-validez.pdf)
- Álvarez L., Granados, V., y Hernández, N. (2013). Actitudes hacia la política en estudiantes universitarios, sus correlaciones con la edad, el estrato socioeconómico y el nivel educativo, y diferencias según el género en la ciudad de Bucaramanga (Colombia). *Reflexión Política*, 15(29), 120-138.
- Álvarez, L. (2014). Escala de Actitudes Hacia la Política en Población Adulta de Bucaramanga, Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12 (1), 291-308.
- American Educational Research Association, American Psychological Association, & National Council on Measurement in Education. (2014). *Standards for*



- educational and psychological testing*. American Educational Research Association: Estados Unidos.
- Arias, W., Timaná, C., Román, A., Maquera, C., Zúñiga, C., y Díaz Cano, M. (2017) Un Cuestionario de Actitudes hacia la Política validado en habitantes de la ciudad de Arequipa, Perú. *Psicología Política*, 17(39), 386 -398.
- Botero, P., Torres, J., y Alvarado, S. (2008). Perspectivas teóricas para comprender la categoría participación ciudadana-política juvenil en Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 6(2), 565-611. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/773/77360205.pdf>
- Brussino, S. (2016). *Políticamente. Contribuciones desde la Psicología Política en Argentina*. Buenos Aires: CONICET - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
- Carpizo, J. (2007). Concepto de Democracia y Sistema de Gobierno en América Latina. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado* (2),325-384. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/bmdc/v40n119/v40n119a3.pdf>
- Cerdas, D & Montero, E. (2017). Uso del modelo de Rasch para la construcción de tablas de especificaciones: Propuesta metodológica aplicada a una prueba de selección universitaria. *Actualidades investigativas en educación*. 17(1). <http://dx.doi.org/10.15517/aie.v17i1.27299>
- Chacón, E. & Alvarado, J. (2007). Evaluación de las Actitudes que Definen la Participación Política. *Psicología - Segunda Época*. 26(1). Recuperado de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/repsi/v26n1/v26n1a02.pdf>
- Chávez, E. & Valdez, A. (2018). Participación política y bienestar social; un modelo predictivo con jóvenes mexicanos. *Revista Digital Internacional de Psicología y*

*Ciencia Social* (4)2, 233-251. Recuperado de:  
<http://cuved.unam.mx/revistas/index.php/rdpcs/article/view/172/348>

Chiner, E. (2011). Materiales docentes de la asignatura Métodos, Diseños y Técnicas de Investigación Psicológica. *RUA*. 1-13. Recuperado de:  
<http://hdl.handle.net/10045/19380>

Constitución Política de Colombia (1991). Título II, de los Derechos, las Garantías y los Deberes, Capítulo 1, de los Derechos Fundamentales, Artículo 103.

Contreras, C., Correa, F. y García, L. (2005). Participación política no convencional: culturas de protesta vs. culturas institucionales. *POLIS I (1)*.181-210. Recuperado de:  
[https://www.researchgate.net/publication/28131504\\_Participacion\\_politica\\_no\\_convencional\\_Culturas\\_de\\_protesta\\_vs\\_culturas\\_institucionales](https://www.researchgate.net/publication/28131504_Participacion_politica_no_convencional_Culturas_de_protesta_vs_culturas_institucionales)

De la Fuente, S. (2011). Análisis factorial. Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado de  
<http://www.fuenterrebollo.com/economicas/econometria/multivariante/factorial/analisis-factorial.pdf>

Dorantes, J., Hernández, J., y Tobón, S. (2016). Juicio de expertos para la validación de un instrumento de medición del síndrome de burnout en la docencia. *Ra Ximhai*, 12 (6), 327-346. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46148194023>

Educational Testing Services (2014). ETS Standards For Quality and Fairness. Estados Unidos: Educational Testing Service.

Escobar, J. & Cuervo, A. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: una Aproximación a su utilización. *Avances en Medición*, 6, 27–36 Recuperado de:  
[http://www.humanas.unal.edu.co/psicometria/files/7113/8574/5708/Articulo3\\_Juicio\\_de\\_expertos\\_27-36.pdf](http://www.humanas.unal.edu.co/psicometria/files/7113/8574/5708/Articulo3_Juicio_de_expertos_27-36.pdf)

- Escobar, L. (2017). La Participación Política en Colombia 1991–2017. La transición democrática para construir la paz. Colombia: *Centro de Estudios en Democracia y Asuntos Electorales (CEDAE)*. Recuperado de: <https://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/libro-participacion-politica-diciembre.pdf>
- Fernández De Mantilla, L. (1999), Algunas Aproximaciones a la Participación Política. *Reflexión Política*. Recuperado de: [www.redalyc.org/articulo.oa](http://www.redalyc.org/articulo.oa)
- Garrido, S., Cupani, M. y Arbach, K. (2017). Aplicación del Modelo de Escala de Clasificación Para Examinar las Propiedades Psicométricas de la Self-Control Scale. *PSYKHE* 26(2), 1-12. doi: <https://doi.org/10.7764/psykhe.26.2.980>
- Giraldo, C. (2006). La Participación Política y El abstencionismo Electoral en Colombia, análisis desde de la sociología del derecho. *Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo UNICIENCIA, Sabaneta, Antioquia*, 71-81.
- Gonzales, F. (2007). Instrumentos de Evaluación Psicológica. *La Habana: Editorial Ciencias Médicas*. Recuperado de: [http://newpsi.bvs-psi.org.br/ebooks2010/en/Acervo\\_files/InstrumentosEvaluacionPsicologica.pdf](http://newpsi.bvs-psi.org.br/ebooks2010/en/Acervo_files/InstrumentosEvaluacionPsicologica.pdf)
- González, R., Manzi, J., Cortés, F., Torres, D., De Tezanos, P., Aldunate, N., Aravena, M., y Saíz, J. (2005). Identidad y actitudes políticas en jóvenes universitarios: el desencanto de los que no se identifican políticamente. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 25(2), 65-90. doi: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2005000200003>
- Huerta, (2009). Formación ciudadana y Actitudes hacia la Participación Política en escuelas primarias del noreste de México. *Revista Mexicana de Investigación Educativa (14)40*, 121-145.

- Leyva, O., Muñiz, C., y Flores, M. (2015). La conformación de actitudes políticas de los jóvenes universitarios en el contexto preelectoral 2015 en Nuevo León. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, 51-70. Recuperado de: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718090X2005000200003&script=sci\\_arttext](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718090X2005000200003&script=sci_arttext)
- López, P. (2009). Construcción y validación de una prueba para medir conocimientos matemáticos. *Horiz. Pedagógico*. 11 (1). 29-37. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4892966.pdf>
- Lozano, M. (2008). Los procesos de subjetividad y participación política de estudiantes de psicología de Bogotá. *Revista Diversitas* 4(2), 345-357. Recuperado de: <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/diver/v4n2/v4n2a11.pdf>
- Lozano, R. & Vélez, E. (1979). ¿Quiénes participan en Colombia, Cómo y Por qué? *Coyuntura Económica*. 143-164.
- Meneses, J., Barrios, M., Bonillo, A., Cosculluela, A., Lozano, L., Turbany, J., y Valero, S. (2013). *Psicometría*. Barcelona: Editorial UOC. Recuperado de: <https://www.researchgate.net/publication/293121344>
- Merino, C. (2016). Percepción de la claridad de los ítems: Comparación del juicio de estudiantes y jueces-expertos. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14 (2), pp. 1469-1477. DOI:10.11600/1692715x.14239120615
- Ministerio de Salud y la Protección Social. (2013). Análisis de Situación de Salud de Poblaciones Diferenciales Relevantes. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/An%C3%A1lisis%20de%20poblaciones%20diferenciales.pdf>

- Montero, I. & León, O. Clasificación y descripción de las metodologías de investigación en Psicología. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud* (2)3, 503-508. Recuperado de: [http://www.aepc.es/ijchp/articulos\\_pdf/ijchp-53.pdf](http://www.aepc.es/ijchp/articulos_pdf/ijchp-53.pdf)
- Peralta, B. (2016). La participación juvenil en la Política Publica de Juventud, 1997-2011 (Caldas, Colombia). *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14 (2),1249-1272.
- Prieto, G. & Delgado, A. (2003). Análisis de un test mediante el modelo de Rasch. *Psicothema*, 15, 94-100.
- Proyecto PNUD. (2018). ¿Qué entendemos por Participación Ciudadana? *México. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*. 1-21. Recuperado de: <http://proyectopnud89477.org/wp-content/uploads/2018/07/Qué-entendemos-por-participación-ciudadana.pdf>
- Quero, M. (2010). Confiabilidad y coeficiente Alpha de Cronbach. *Telos*, 12 (2), 248-252. Recuperado de <http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=99315569010>
- Ramírez, G. (2008). Actitudes y formas de Participación política en un grupo de jóvenes Universitarios en Bogotá D.C. *Revista Temas*, 7-24. Recuperado de: <http://revistas.ustabuca.edu.co/index.php/TEMAS/article/view/756/602>
- Ríos, J. & Cairo, H. (2018). Los discursos sobre la participación política en el proceso de paz de Colombia. *Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 20(39), 317-339. doi: 10.12795/araucaria.2018.i39.16.
- Rivas-Tovar, L. (2015). *La definición de variables o categorías de análisis*. Tercera edición. Doi: México: 10.13140/RG.2.1.3446.6644
- Rodríguez, K. (2015). Democracia y tipos de democracia. En Arango, X. & Hernández, A. *Ciencia Política Perspectiva Multidisciplinaria*. México: Tirant lo blanch. Recuperado de:

<http://eprints.uanl.mx/8389/1/7756%20LIBRO%20DE%20TEXTO%20.%20CIENCIAS%20POLÍTICAS..pdf>

Romero, O. & Mejía S. (2013). Conocimiento de la constitución colombiana y de la actitud hacia la participación política en estudiantes de ingeniería. *Cultura, Educación y Sociedad*, 4(1), 21-39.

Sánchez, F. & Leyva, O. (2015). Participación política y el ejercicio del poder. En Arango, X. & Hernández, A. *Ciencia Política Perspectiva Multidisciplinaria*. México: Tirant lo blanch. Recuperado de: <http://eprints.uanl.mx/8389/1/7756%20LIBRO%20DE%20TEXTO%20.%20CIENCIAS%20POLÍTICAS..pdf>

Sandoval, J., Hatibovic, F. y Bobowik, M. (2018). Validación de la Escala de Tendencias de Acción Política en una Muestra de Estudiantes Universitarios Chilenos. *PSYKHE*, 27(1), 1-17. doi: <http://dx.doi.org/10.7764/psykhe.27.1.1030>

Seasone, J. & Rodríguez, A. (1988). *Psicología Política*. Madrid: Ediciones Pirámide S.A.

Subirats, J. (2005). Democracia, Participación y Transformación Social. *Revista académica de la Universidad Bolivariana*, 12(2), 1-8. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/277263593\\_Democracia\\_Participacion\\_y\\_Transformacion\\_Social](https://www.researchgate.net/publication/277263593_Democracia_Participacion_y_Transformacion_Social)

Ubillos, S., Mayordomo, S. y Páez, D. (2004). Actitudes: Definición y Medición. Componentes de la Actitud. Modelos de Acción Razonada y Acción Planificada. En Páez, D., Fernández, I., Ubillos, S. y Zubieta, E. *Psicología Social, Cultura y Educación*, 1-13. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/profile/Dario\\_Paez/publication/285580199\\_Psicologia\\_Social\\_Cultura\\_y\\_Educacion\\_Libro\\_descatalogado\\_2014/links/565f878708ae1](https://www.researchgate.net/profile/Dario_Paez/publication/285580199_Psicologia_Social_Cultura_y_Educacion_Libro_descatalogado_2014/links/565f878708ae1)

ef929855c68/Psicologia-Social-Cultura-y-Educacion-Libro-descatalogado-2014.pdf

Universidad de Alicante (s.f.). Práctica 5. Análisis multivariante con spss. Reducción de datos: análisis de componentes principales y factorial. Recuperado de:  
<https://web.ua.es/es/lpa/docencia/practicas-analisis-exploratorio-de-datos-con-spss/practica-5-analisis-multivariante-con-spss-reduccion-de-datos-analisis-de-componentes-principales-y-factorial.html>

Vergara, S. & Hevia, F. (2012). Para medir la participación. Construcción y validación del Cuestionario Conductas de Participación (CCP). *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México*, 53(215), 35-67. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42125325002>

**Apéndice A****Consentimiento Informado****Trabajo de Grado****Propiedades Psicométricas de la Escala de Actitudes hacia la Participación Política****Convencional en Colombia (APPC)**

Estimado (a) colombiano:

Usted ha sido invitado a participar en el trabajo de grado titulado: **Propiedades Psicométricas de la Escala de Actitudes hacia la Participación Política Convencional de ciudadanos colombianos (APPC)**, realizado por los estudiantes Laura Cepeda Ferre y Jairo Silva Jerez de décimo semestre, asesorados por el profesor Luis Anderssen Vera de la Facultad de Psicología de la Universidad de San Buenaventura, sede Bogotá.

Su participación en el desarrollo de este instrumento es voluntaria, por lo que usted decide si desea participar o retirarse en algún momento, igualmente, los investigadores también podrán sugerir su retiro en caso de que sea conveniente. Su participación consiste en dar respuesta a la escala “**Actitudes hacia la Participación Política en Colombia**”, creada por Corredor, P., González, L. y Peralta, A. (2018). Asimismo, su identidad y la información que se maneje en el proceso de aplicación será tratada bajo confidencialidad, lo cual indica que nadie diferente a los investigadores y asesor del trabajo de grado podrá conocerla.

Teniendo claro lo anterior, reafirme su participación en esta investigación.

Yo, \_\_\_\_\_, confirmo que he leído y entendido la información mencionada y que las personas encargadas de la investigación me han explicado satisfactoriamente el propósito y el procedimiento que será llevado a cabo, así como me han comunicado que no hay riesgo para mí y que deseo voluntariamente participar en el proyecto.

Firmada a los \_\_\_\_\_ días del mes \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma



**Apéndice B**

**ACTITUDES HACIA LA PARTICIPACIÓN  
POLITICA CONVENCIONAL EN CIUDADANOS COLOMBIANOS**

Link escala virtual: <https://forms.gle/TrLG5cdhH2y3C7p27>

**Datos Personales**

Nombre: \_\_\_\_\_ Sexo: Mujer / Hombre Edad: \_\_\_\_\_ Fecha de nacimiento: DD/MM/AAAA  
 Lugar de nacimiento: \_\_\_\_\_ Lugar de votación: \_\_\_\_\_ Estrato: \_\_\_\_\_

Nivel de escolaridad: \_\_\_\_\_ Profesión: \_\_\_\_\_ Ocupación: \_\_\_\_\_

<b>Descripción</b>					
A continuación, encontrará una serie de afirmaciones relacionadas con la Participación Política en Colombia. Seleccione con una (X) la opción con la que se identifique, según las siguientes indicaciones: <b>1: Muy en desacuerdo= MD. 2: En desacuerdo= ED. 3: De acuerdo= DA. 4: Muy de acuerdo= MA.</b>					
#	Afirmaciones	1. MD	2. ED	3. DA	4. MA
1	Voto porque participo en la toma de decisiones que afectan las políticas del país.	MD	ED	DA	MA
2	Siento que el Gobierno tiene en cuenta mis decisiones como ciudadano.	MD	ED	DA	MA
3	Me siento insatisfecho con la democracia de mi país.	MD	ED	DA	MA
4	Me gustaría vincularme con un grupo político que represente mis mismos ideales.	MD	ED	DA	MA
5	Voto porque se pueden obtener beneficios para el país.	MD	ED	DA	MA
6	Siento que el Gobierno debería interesarse por el bienestar de todos los ciudadanos.	MD	ED	DA	MA
7	No me gustaría ser miembro estable de un grupo político que comparta mis ideales.	MD	ED	DA	MA
8	Voto porque así hago parte activa de la sociedad.	MD	ED	DA	MA
9	Siento que la ciudadanía no muestra suficiente interés respecto a los asuntos públicos del país.	MD	ED	DA	MA

<b>Descripción</b>					
A continuación, encontrará una serie de afirmaciones relacionadas con la Participación Política en Colombia. Seleccione con una (X) la opción con la que se identifique, según las siguientes indicaciones:					
<b>1: Muy en desacuerdo= MD. 2: En desacuerdo= ED. 3: De acuerdo= DA. 4: Muy de acuerdo= MA.</b>					
#	Afirmaciones	1. MD	2. ED	3. DA	4. MA
10	La democracia permite la libertad de expresión.	MD	ED	DA	MA
11	Los partidos políticos no tienen fuerza en el país.	MD	ED	DA	MA
12	Voto porque es mi obligación como ciudadano.	MD	ED	DA	MA
13	La ciudadanía no es responsable de lo que pasa en el país.	MD	ED	DA	MA
14	Hablo en contra del Gobierno cuando el presidente toma decisiones que afectan a mi país.	MD	ED	DA	MA
15	La corrupción puede influir en mi decisión de ir a votar.	MD	ED	DA	MA
16	El Gobierno es el principal responsable de la situación actual del país.	MD	ED	DA	MA
17	Identificarse con un partido político no es importante para mí.	MD	ED	DA	MA
18	Votar representa una forma de ejercer control político.	MD	ED	DA	MA
19	Las acciones de la ciudadanía hacen que el Gobierno se interese por problemáticas sociales.	MD	ED	DA	MA
20	Cumplo con las leyes del país porque eso asegura una mejor convivencia ciudadana.	MD	ED	DA	MA
21	Considero que la baja participación de los votantes refleja desconfianza en la democracia.	MD	ED	DA	MA
22	No hablo de los últimos acontecimientos políticos con mis vecinos.	MD	ED	DA	MA
23	Asistiría a las reuniones de un movimiento político para influir en sus decisiones.	MD	ED	DA	MA
24	Me gustaría que el Gobierno realizara campañas de comunicación para promover el ejercicio del voto.	MD	ED	DA	MA
25	Hablo con frecuencia de temas políticos con otras personas para mostrarles mi opinión.	MD	ED	DA	MA
26	Invitaría a las personas a que observen cómo ha actuado el Gobierno en los últimos años.	MD	ED	DA	MA
27	Me siento preocupado por los niveles de abstención en las elecciones del país.	MD	ED	DA	MA
28	Me gustaría que al votar haya varios candidatos que representen diferentes ideales políticos.	MD	ED	DA	MA
29	Participaría activamente en política para mejorar la calidad de vida de las demás personas.	MD	ED	DA	MA

<b>Descripción</b>					
A continuación, encontrará una serie de afirmaciones relacionadas con la Participación Política en Colombia. Seleccione con una (X) la opción con la que se identifique, según las siguientes indicaciones:					
<b>1: Muy en desacuerdo= MD. 2: En desacuerdo= ED. 3: De acuerdo= DA. 4: Muy de acuerdo= MA.</b>					
#	Afirmaciones	1. MD	2. ED	3. DA	4. MA
30	Defendería a mi partido político frente a las críticas de los demás.	MD	ED	DA	MA
31	Me siento conforme con la democracia cuando los dirigentes hacen bien su trabajo.	MD	ED	DA	MA
32	Expreso mis opiniones políticas de forma pacífica para así influir en los asuntos públicos.	MD	ED	DA	MA
33	La democracia permite que las minorías tengan mejores condiciones de vida.	MD	ED	DA	MA
34	Los políticos no se interesan por mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.	MD	ED	DA	MA
35	Sería parte de una fundación que promueva espacios de participación democrática.	MD	ED	DA	MA
36	Soy pesimista respecto al futuro de mi país.	MD	ED	DA	MA
37	Recurso a las instituciones gubernamentales cuando se vulneran mis derechos.	MD	ED	DA	MA
38	Me gusta cuando se ejerce mayor control sobre los funcionarios públicos.	MD	ED	DA	MA
39	La democracia permite involucrar más a la comunidad.	MD	ED	DA	MA
40	La labor de los gobernantes podría mejorar.	MD	ED	DA	MA
41	Pago mis impuestos porque confió en el funcionamiento del Estado.	MD	ED	DA	MA
42	Me siento satisfecho con los actos del Gobierno que buscan mejorar la realidad social, ambiental y económica del país.	MD	ED	DA	MA
43	Voto para cuidar mis intereses como ciudadano.	MD	ED	DA	MA